



Ayer

Año VIII. - Número 2.311

Jerez de la Frontera. - MARTES 16 de NOVIEMBRE de 1943

En trascendentales actos se entregaron los subsidios familiares a los productores agrícolas de Jerez y Arcos de la Frontera

Cerca de medio millón de pesetas fueron repartidas a más de mil productores del campo

En Jerez 800 productores recibieron los beneficios del nuevo sistema de pagos del Subsidio Familiar

Revestido con la solemne austeridad de todos los actos que el nuevo Estado viene celebrando con motivo de la iniciación del nuevo Régimen de Seguros Sociales Agrícolas en toda España, el acto de anteayer en Villamarta, de distribuir los subsidios familiares a más de ochocientos obreros y productores acogidos al nuevo Régimen agropecuario forestal, que importaban una suma que se aproximaba a trescientas cincuenta mil pesetas, ha sido la rotunda confirmación que gezosamente hemos vivido todos los jerezanos, de la obra cristiana de justicia social que cumple en todos los órdenes nuestra Revolución Nacional-sindicalista.

Nuestras clases productoras, tan engranadas siempre, tienen que ver en el Estado de Franco el realizador de postulados tan hondamente sentidos como sinceramente deseados. De contenido social cristiano, el Fuero de Trabajo, de positivas conexiones con la doctrina de la Iglesia contenida en la encíclica "Rerum novarum" de León XIII, es punto de partida de toda la legislación española en la materia, y sin precipitaciones, con paso seguro y firme, se camina hacia una paz social, hacia un Estado cristiano y justo, en materia social, que ha de ser envidiado por todos los pueblos.

La aplicación de los seguros sociales a los trabajadores del campo, ha sido una de las más hondas y legítimas aspiraciones de la justicia social nacional-sindicalista. A todos interesa que la familia campesina tenga el amparo del subsidio; imperativos de orden social y demográfico aconsejan que el "vivero permanente" de nuestra raza goce de aquella protección que hoy tiene la familia de la ciudad. La meta era ambiciosa y decisiva, pero erizada

de cuantiosas dificultades. Todas se han ido venciendo paulatinamente, y lo que no pudo hacerse en más de quince años, se ha conseguido en muy breve plazo merced a la colaboración de la Obra Sindical de Previsión con el Ministerio de Trabajo y con el órgano que en España tiene a su cargo la gestión de los seguros sociales: el Instituto Nacional de Previsión.

En los actos solemnes del domingo, lo mismo en el celebrado en nuestra ciudad como en Arcos de la Frontera, presididos por el gobernador civil de la provincia y por los delegados provincial de Trabajo, provincial sindical y del Instituto Nacional de Previsión, que pronunciaron discursos explicando y exaltando la significación del acto, las dos ciudades eminentemente agrícolas incorporan a sus campos a los beneficios de los seguros sociales. De esta manera se ha hecho carne de realidad la doctrina cristiana y generosa de nuestra política social que informa los puntos fundacionales de la Falange.

DETALLES DEL ACTO

Próximamente antes de las once llegaron al Teatro Villamarta las autoridades provinciales y jerarquías del Movimiento que habían de presidir el acto.

Este día comenzó seguidamente habiéndose reservado todo el patio de butacas para los beneficiarios que fueron ocupando sus sitios con un perfecto orden, merced a una escrupulosa organización.

En el escenario, artísticamente adornado con plantas de salón habíase dispuesto un estrado, tras el cual aparecían sobre un fondo azul, las banderas de España y del Movimiento.

Ocupó la presidencia del estrado el gobernador civil interino, don Antonio Fernández Peña, quien sentaba a su lado al comandante de Artillería, don Manuel Cervera, la representación de la Diputación y jefe provincial accidental del Movimiento, don Aquiles Pettenghi; delegado provincial

(Pasa a quinta página.)

Se recrudece la batalla en todo el frente soviético

Las tentativas de penetración bolcheviques fueron rechazadas

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En Crimea han sido rechazados tras duros combates—varios ataques enemigos al Norte de Kerch. Al Este de Perekop, elementos del 38 Ejército de Infantería rumano, a las órdenes del capitán Tebisa, han aniquilado a una compañía de morteros enemiga, en el curso de un movimiento ofensivo.

En el Dnieper inferior, cazadores alpinos alemanes, en un asalto por sorpresa contra la cabeza de puente de Jerson, han capturado prisioneros y botín y rechazado los contraataques del adversario.

En la gran curva del Dnieper los soviets se han lanzado de nuevo al ataque con poderosas formaciones de infantería y de carros blindados. Tras una lucha encarnizada, han sido anuladas las tentativas de penetración soviética al Suroeste de Dniepropetrovsk y al Noroeste de Frivoi-Rog. El adversario tuvo grandes pérdidas. Al Norte de la ciudad de Frivoi-Rog una irrupción efectuada por fuerzas adversarias superiores numéricamente, ha sido detenida en un contraataque. En el curso de los combates, que prosiguen con intensidad no disminuida, han sido destruidos 220 tanques soviéticos.

Los elementos enemigos que en el frente del Dnieper franquearon este río a ambos lados de Chercasy, han sido rechazados hasta la orilla Este.—Efe.

SE ANUNCIA EL AUMENTO DE LA CAMPANA SUBMARINA

Berlín.—Acercas de la guerra sub-

marina, un jefe militar alemán ha declarado a la salida de una conferencia bélica que la campaña submarina aumentará en un porvenir próximo no solamente en intensidad sino en extensión. Las zonas de operaciones—añadió—, que hasta ahora se han limitado prácticamente al Atlántico, y a sus ma-

-EN CARELIA-



Puesto avanzado alemán (Trasocéano)

Imposición de medallas de la Vieja Guardia, en Bilbao

El vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés, representó al ministro secretario general del Partido

Bilbao.—Bilbao ha vivido hoy una jornada de hondo fervor falangista en los actos organizados con motivo de la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a los camisas viejas. Asistieron el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés, que representaba al ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese; el camarada Alfredo Jiménez Millas, presidente de la Junta Central de Recompensas; todas

las autoridades y jerarquías vizcaínas. El primer acto ha consistido en la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Después y en el mismo salón de la Jefatura Provincial se procedió a la firma de las escrituras de cesión de terrenos que hacen varias ejemplares empresas vizcaínas en favor de sus productores, para que dichos terrenos puedan servir de base para la construcción de viviendas.

Todas las escrituras han sido firmadas por los representantes de las empresas respectivas y por los delegados provincial sindical, camarada Jiménez Torres.

Terminado este acto, las autoridades y jerarquías se han trasladado a la iglesia de San Nicolás de Bari, donde a las once de la mañana, con el templo completamente lleno, se ha celebrado una misa seguida de responso por el eterno descanso de los camaradas de la Vieja Guardia vizcaína caídos. Las autoridades y jerarquías y público asistente al acto se han trasladado al teatro Buenos Aires, donde se ha celebrado la imposición de las medallas de la Vieja Guardia. Primeramente, el presidente de la Junta Central de Recompensas, camarada Jiménez Millas, ha dado cuenta de que por el Caudillo y a propuesta del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, le había sido concedida el "Aspa Verde" al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Vizcaya, camarada Villar Téllez, en premio a sus relevantes servicios a la Patria. Después el vicesecretario ha impuesto la preciosa distinción al camarada Villar Téllez. Luego, el camarada Valdés, ha impuesto la medalla, perteneciente al caído Narciso Santamaría, al Guion de la Vieja Guardia. Dedicó un recuerdo emocionado al camarada Narciso Santamaría, y en general a todos los caídos. Dirigiéndose al camarada Valdés, terminó con las siguientes palabras: "Aquí está la Vieja Guardia, leal siempre a las consignas de José Antonio y al caudillo de Francisco Franco". El presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Jiménez Millas, dió lectura al decreto del Caudillo creando la medalla de la Vieja Guardia, y luego se procedió a la imposición de la misma a los familiares de los caídos. El número de medallas impuestas en total, se eleva a unas 300.

Terminado este acto, el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, pronunció un discurso. Terminado éste, se procedió en medio de una gran ovación, a imponer la medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas al camarada de las Falanges Juveniles de Franco, José Juan González Garay, concedida por el Caudillo como premio a su disciplina de conducta en el campamento "Sancho el Fuerte". Después de la imposición, que verificó el camarada Valdés, se efectuó el acto simbólico de pasar al Partido, los cadetes que han cumplido la edad reglamentaria. El número de estos es, en total 194.

Desde el teatro Buenos Aires, autoridades y jerarquías, se trasladaron (Pasa a sexta página.)

Los mineros asturianos expresan su gratitud al CAUDILLO

POR SUS CONSTANTES PRUEBAS DE PROTECCION A LAS CLASES TRABAJADORAS

Madrid.—El delegado nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sanz Orrio, ha recibido una comunicación de la Delegación Provincial de Sindicatos de Asturias a la que se acompañan listas firmadas por los mineros solicitando se exprese al Caudillo y al ministro de Trabajo la gratitud de aquellos por las constantes pruebas de protección que a la clase trabajadora de España viene dispensando. Pruebas que no son más que otros tantos jalones en la Revolución Nacional-sindicalista y muy especialmente por la disposición en que se aumentan las prestaciones del Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo.

En el rasgo de los mineros asturianos hay que destacar la circunstancia de que aquellos se han dirigido al Sindicato a que pertenecen para que éste tramite sus deseos. Ello revela cómo el Sindicato es la representación genuina de la clase productora. —Cifra.

res secundarios, serán ampliadas en una escala considerable.—Efe.

TERRORISMO ROJO EN LETONIA

Riga.—Bastante tiempo antes de celebrarse la manifestación anticomunista de los obreros litones que congregó cien mil personas, hizo explosión en la plaza de la Catedral de Riga, a corta distancia de la tribuna preparada para los oradores, una bomba oculta en una papelera pública. Hubo cinco víctimas.—Efe.

Tropas alemanas desembarcan por sorpresa en Veglia, Cherson y Lussino, islas ocupadas por los yugoeslavos

Berlín.—Tropas alemanas han desembarcado por sorpresa en las islas de Veglia, Serson y Lussino, situadas en el Golfo de Fiume, y ocupadas por bandas yugoeslavas.

La resistencia de éstas ha sido vencida inmediatamente y se han capturado numerosas armas y prisioneros.

Algunas horas después del desembarco, los destacamentos germanos habían establecido enlaces y ocupado las localidades más importantes. Prosiguen las operaciones de limpieza en las islas. Grupos alemanes avanzan

a lo largo de la costa, y han roto la resistencia de las bandas en pequeñas localidades situadas al Norte de Veglia.

Además, en el curso de los combates que se han librado en el macizo de Mageviza, las fuerzas germanas han conquistado las localidades de Gracania y Tuzla. También ha sido vencida la resistencia de las bandas en los contrafuertes septentrionales del macizo montañoso, y ha sido ocupada la localidad de Celic.—Efe.

nville

s

contratorpedas un crucero.

ES ALCANZA BOURNE

artel General

acifico comuni

japoneses han

aviación alla

nuevo ataque

dos destruc

Otro crucero

sultaron alcan

aéreas sobre

fueron efectua

uestros porta-

eron 74 avio-

utator ataques

es de un gru

rabaul. Otros

fueron destrui

de 27 que pro

nes.—Efe.

onvoy

ué de combate

ervivientes. Te

ta por una ca

tes de los bar

ISUBMARINA

istro de Ma-

ve que de los

undidos en las

mbre y octua

unidades ca

y los 27 res

es norteameri

DE ALEMANIA

rdios pesados

ados por ca-

O. de Alema-

oficiosamente.

EMEN

volantes y apa

bombardando

nte la tarde de

ntres encontra

la caza ene-

5 bombardeos

DE MANDO

ermanes que por

s rusas van a

ón (Trasocéan)

HORA

n Gobierno

OS

OMO PRIMER

MPONEN UNA

ARIOS Y EX.

IA DE ADMIN-



LO DEL DIA

Mala partida nos jugó el domingo el otoño. Había yo escrito el sábado cosas agradables de él y el muy tuno, poco agradecido al piropo, se dijo: Si, pues verás lo que llevo por dentro. Y nos lo mostró, y muy cumplidamente Amaneció el día con un cielo radiante de maravillosa limpidez, pero se acompanaba de un airecillo tan sutil y penetrante que... francamente molestaba y no poco. Hubo, a tal propósito, incluso hasta su poquito de discusión sobre si el viento soplabla de poniente o norte, discusión esteril y baladi, pues lo que importaba era el frío que con el traía. Así, en esa temperatura, si no glacial casi de los contornos, pasó el domingo, no sin habernos dejado al oscurecer unas gotillas de agua que, aunque sirvieran para mojar el suelo no son lo bastante para que las presas del Guadiaro se nutran lo suficiente para que nos den la luz que tanto apetecemos.

En el aspecto religioso hubo solemnidad de gran categoría. Fue ello en la filial de San Nicolás, donde la Patrona de los músicos, Santa Cecilia, recibió el homenaje fervoroso de ellos. Plasmó el festejo en una misa, la hermosa que escribiera el gran Perossi, a cuatro voces. No se mostró ocioso ningún instrumentalista y en cuanto a los del bello canto todos corrieron a ofrecer a la Santa lo mejor de su arte. De ahí que la interpretación fuera maravillosa y los fieles, que en número considerable, casi hasta llenar la iglesia, acudieron, salieran confortados hasta el máximo.

De sucesos no hubo gran cosa, como no fuera el banquete que por cuenta ajena se dieron el "Ojito", "el Goma" y "el Teja", que si bien comieron de lo lindo, no pudieron en cambio, fumarse un cigarro tranquilo, cosa que tanto ayuda a una buena digestión.

En cuanto al aspecto del deporte las noticias son muy desgraciadas. Se desplazaron a Arcos los muchachos del U. D. Solear, para contender con el U. D. Arcense y llegaron de vuelta mustios y cariacontendidos. Se conoce que los de aquella Unión se habían más que unido machihembrado y supieron y pudieron entrar en la puerta de mis paisanos siete goles. Claro que no se vinieron de "mochuelo"; lograron infiltrar un golecillo y algo es más que nada, ¿verdad Rubio?

LA FIESTA DE SANTA CECILIA El domingo, a las once, tal como tenemos anunciado celebróse en la iglesia de San Nicolás la solemne función religiosa que los músicos y cantantes dedican anualmente a su Patrona, Santa Cecilia.

Se cantó la gran misa pontifical de Perossi a cuatro voces y al ofertorio el Tota Pulchra, del mismo autor.

La interpretación dada a ambas partituras, monumentos de arte musical religioso fué excelentísima. Sanlúcar, puede estar orgullosa de tener elementos de valía que en este aspecto del arte pueda jugar un valiosísimo papel. Más de cincuenta voces y una veintena de instrumentos, perfectamente acoplados actuaron ayer con el asenso unánime de cuantos, y fueron

muchísimos, tuvimos el placer de asistir a la función. Por eso, y con el fin de evitarnos el elogio a cada uno de los que tomaron parte damos la enhorabuena a don Luis Romero, que desde el comienzo hasta el fin dirigió con la batuta la feliz interpretación de las dos obras citadas.

UN BANQUETE

Rafael del Ojo Soto (a) "Ojito", Ricardo González Alcón (a) "Goma" y Manuel Tejada Rodríguez (a) "Teja", decidieron de común acuerdo darse un banquete y que no les saliera muy caro.

Es lo seguro que antes de tomar una decisión tan firme se tocaran los respectivos bolsillos y encontrándolos exhaustos cayeran en la cuenta de que el banquete, de celebrarse, no había de costarles nada forzosamente. Y como no es posible que tal cosa pueda ocurrir, como no sea contra la voluntad de alguien, salieron los tres al campo para ver si con el aire y el sol y la soledad se les aguzaba el entendimiento, ya que la voluntad no necesita ba de acicates.

Y así fué. La ocasión se les presentó propicia. Ya en el campo, al pasar por una casita situada en el pago "Arboledilla", vieron una olla humeante sobre un anafe. El olorcillo les despertó más la gula. Se miraron, se entendieron con la mirada y segundos después los cuatro, contando con la olla, estaban debajo de un frondoso árbol engullendo los garbanzos con algo de tocino que contenía. Terminóse el banquete pero el cigarrillo no pudo fumar se, porque el dueño de la olla, de los garbanzos y el tocino, se presentó ante ellos y se armó lo que tenía que armarse. No pudo con los tres José García Rodríguez, que tal es el nombre del amo de la olla, pero "pilló" al "Ojito"; que fué conducido por el mismo a la presencia de un guardia. Los otros pusieron pies en polvorosa; "El Goma" cayó después, "El Teja" ha puesto la mar de por medio y habrá que esperar que la resaca lo traiga nuevamente a estas playas.

El Corresponsal.

El Dr. Piñero y Carrión, médico oculista de Cádiz, pasará consulta en Sanlúcar el próximo día 17 de noviembre en el local de la Delegación de Ciegos; pídale hora en dicha Delegación.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy martes.—A las siete.—La película española EL SECRETO DE ANA MARIA por LINA YEGROS

PROPIETARIO AGRICOLA!

Las cuotas por Subsidio Familias ya no las tendrás que pagar mensualmente, se te cobrarán juntamente con la contribución territorial.

Gobierno Civil De Sociedad

CIRCULAR

Con objeto de dar cumplimiento al artículo 69 del Reglamento Provisional de Movilización del Ejército, deberán los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia en el término de quince días, hacer saber por todos los medios de publicidad a su alcance a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como los de carruajes de tracción animal, automóviles, camiones, tractores, motocicletas y bicicletas, que antes del día 15 del próximo mes de diciembre deberán presentarse por sí o por representantes debidamente autorizados para que inscriban en el Ayuntamiento respectivo o en el lugar correspondiente que por distrito les sea señalado en las grandes poblaciones, los suyos en el censo correspondiente.

Deberán asimismo los señores alcaldes dar publicidad a las sanciones en que incurrirán los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o que cometan falsedades al hacerlas y que consta en el artículo 75 de dicho Reglamento que se transcribe a continuación:

Artículo 75. Los que no se presentaran a hacer la inscripción de su ganado, carruajes o automóviles en las listas del Censo o cometan falsedades al hacerlo, serán sometidos a la requisición si hubiera lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y en primer lugar que los otros. Además serán castigados con multas de 25 a 500 pesetas graduables según las cédulas, multas que se doblarán en caso de reincidencia.

Todo lo relativo a la formación del Censo por los Ayuntamientos está preceptuado en los artículos 69, 81 y 89 del susodicho Reglamento.

Cádiz 3 de noviembre de 1943.—El gobernador civil interino, Antonio Fernández Pernía.

Lo que se transcribe en el presente para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Productos "Michelin"

Gasógeno completo con todas sus piezas especiales (Camión o Turismo), pesetas 3.500.

Carritos remolque 100 Kgs. (ultraligeros), pesetas 480.

Ventilador eléctrico de 6 a 12 Voltios (aspirador) para gasógeno pesetas 300.

AGENCIA DE VENTAS: BLANCH Y GUTIERREZ, S. L. Marqués de C. Arizón, 1. Tlf. 1832.

DOCTOR PAZ VARELA

Suspende consulta hasta aviso

Bar "EL CARACOL"

Calle Arcos esquina a la de Morenos. Los más selectos vinos y las tapas más exquisitas.

Bar "La Campana"

los mejores vinos. Especialidades: Fino y Palo Cortado «Los Aparicios». Tapas variadas



Representante en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ Monte Juan Grande, 5

Hoy, festividad de Santa Gertrudis, serán felicitadas, además, de la R. M. Sor Gertrudis Aparicio, del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora de la calle Cabezas, la señora doña Gertrudis Montesquiu, de Vergara (don Manuel) y doña Gertrudis López, de Vacas (don Juan). —Ha recibido con toda felicidad una niña, la marquesa de Coscojuela de Fantoba.

—En la R. e I. I. Colegial recibió el Sacramento del Bautismo, a las cinco de la tarde del domingo, el niño que dió a luz la señora doña María Teresa Pardo Martín, esposa de nuestro querido compañero don José A. Sánchez Esteve.

Actuó en la expresada ceremonia el canónigo de la Catedral de Madrid, Muy Ilustre Sr. D. Antonio Martín Calvarro, que impuso al neófito los nombres de Miguel Antonio, siendo éste apadrinado por sus abuelos paternos don Antonio Sánchez Guerrero y doña María de la Salud Esteve y Fernández-Caballero.

—En la capilla privada de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Rafaelito Romero Girón, hijo de los señores de Romero y García-Pelayo (don Cristóbal), administrando el Sacramento el guardián del Real Convento de San Francisco R. P. Fr. Tomás Uriarte.

—Fornos, Comedor y Bar.

—En la mañana del domingo contrajeron matrimonio en la iglesia de San Pedro la señorita Josefa Espinosa Humbert y el doctor don Guillermo Solís Solís.

Bendijo la unión matrimonial el cura propio de dicha parroquia, doctor don Anselmo Andrades García.

Fueron padrinos la señora doña Eugenia Solís, viuda del coronel de Caballería don Guillermo Solís, madre del contrayente y el pintor don Eugenio Espinosa Humbert, hermano de la desposada.

Actuaron de testigos por parte de ella, don Juan Luis Durán Moya, don Manuel Puerto Calderón y don José López Forbes, y por parte de él, don José Solís Estévez, don Joaquín González Pineda y don Manuel Solís López.

El acto se celebró en la mayor intimidad, debido al reciente luto que guarda la novia.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Kilométricos y reserva de asientos. Bizcocheros, 4.

Salón Madrid PERMANENTE GARANTIZADA desde 12 Pts. Tintes y decoloraciones Permanentes todos los sistemas Casa Paulino Caballeros, 17.—Teléfono 2371

"CIMA" La máquina ideal de coser y bordar Artículos de piel y objetos para regalos MATERIAL FOTOGRAFICO Maquinaria y repuestos para forrar botones REMEDIOS, 6

PELUQUEROS Ondulasol - Rebeca - Rixel Teléfono 1768

SIENDO GARVEY ES EXQUISITO JEREZ-COÑAC-VERMUT



¿Es añejo? Sí señor, y como es González Byass es algo más todavía. ¿Algo más? ¡¡Que es el mejor!!

Cámara Oficial de Comercio

A LOS VENDEDORES DE JABONES DE TOCADOR

Se ha recibido en esta Cámara una comunicación de la Superioridad, cuyo conocimiento consideramos de interés para los comerciantes; del ramo establecidos en la plaza. LIQUIDACION DE ATRASOS COMERCIALES CON EE. UU. DE AMERICA

Igualmente se encuentra a disposición de los interesados una comunicación de la Superioridad señalando normas para la liquidación de atrasos comerciales con Estados Unidos de América por importaciones de mercancías efectuadas en España con anterioridad al 18 de julio de 1936.

LEÑA de olivo. Cocina. Calefacción. Rivelot. Teléfono 1803

SIENDO GARVEY ES EXQUISITO JEREZ-COÑAC-VERMUT

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

La Raza Carlos I Río Viejo Fundador Jandilla Tres Cepas

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

D. José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1303

Ant

Mand

Nos PEDRO, SAENZ, de la S BISPO D

Con motivo Sinodo Diocesano lebrarse en Metropol tan del mes actu PRIMERO, de noviembre por espacio pequeños in las campana de la ciudad anunciando l Diocesano, q siguiente. SEGUNDO 19 y 20, a la otro toque d mas condic iglesias, por hora, recorda

Nuevos trenes

Cataluña.—tual comenza jueves y sábado luña-Expreso primera y s de Madrid a Barcelona y co. Al regreso celona los lu a las veintiu 17, siendo la once quince. Los trenes culando bisen Barcelona y dos.

Levante.—tual, el tren lencia circ ches de prim mente, salien tidos veinte las ocho cinc binación par tal llegará a drá de Valen y de Alicante teniendo la l ve cinco.

Circulará a bien, un tren era clase, q diechocho die a las ocho t con combina las ocho. Los greso saldrá a la veintid a las de drid a las de

Andalucía.—tual el tren de Madrid a a las veinti Córdoba a la lla a las cat binaciones p ras, Cádiz y drá de Sevil de Córdoba, y tres para l

Tal

La Junta Agrícola ac ción que se sus socios una espada Miguel Prin

Hallábans nete fotogr zález, calle tas de los tas y Baja lilla.

Muchas f detenian a Producción tanto se h soldados.

Llegó a bravos off Extremadur Miguel Prin La ciud hericos of tustiaa ré

Ante el magno acontecimiento del Sínodo Diocesano

Mandamientos del Sr. Cardenal Arzobispo al Clero de la Archidiócesis

AL VENERABLE CLERO DE LA ARCHIDIOCESIS Nos PEDRO, Cardenal SEGURA Y SAENZ, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, ARZOBISPO DE SEVILLA.

Con motivo de la celebración del Sínodo Diocesano, que habrá de celebrarse en nuestra Santa Iglesia Metropolitana en los días 18, 19 y 20 del mes actual, mandamos:

PRIMERO.—Que el miércoles 17 de noviembre, a mediodía, toquen por espacio de media hora, con sus pequeños intervalos, a vuelo todas las campanas de las iglesias todas de la ciudad y de la Archidiócesis anunciando la celebración del Sínodo Diocesano, que se abrirá en el día siguiente.

SEGUNDO.—Que en los días 18, 19 y 20, a las siete de la tarde, se dé otro toque de campanas, en las mismas condiciones y en las mismas iglesias, por espacio de un cuarto de hora, recordando a los fieles la necesidad de orar por el feliz éxito de la celebración del Sínodo Diocesano.

TERCERO.—Que en todas las iglesias, en los tres días indicados, a continuación del toque de campana, se rezará el Santo Rosario y se harán unas breves rogativas, según determinarán los señores curas párrocos, encargados de parroquias y rectores de iglesias, por la feliz celebración y terminación del Sínodo, pudiendo en esta función exponerse solemnemente Su Divina Majestad, y dando la bendición solemne con el Santísimo.

CUARTO.—Que a tenor de lo prescrito en Nuestro Edicto de la convocación del Sínodo Diocesano, de 14 de octubre del año actual, en conformidad con el canon 361, se celebrarán, en los días 16 y 17, de cinco a seis de la tarde, sesiones preparatorias, en el salón de Santo Tomás de Nuestro Palacio Arzobispal, bajo Nuestra presidencia o de persona por Nos delegada, a las cuales podrán asistir, en primer lugar, los sinodales, y, en segundo lugar, los sacerdotes que lo deseen, y en las que podrán exponer su parecer acerca del contenido de las Constituciones Sinodales.

QUINTO.—Que en las referidas sesiones preparatorias tan sólo se concederá la palabra a los que con veinticuatro horas de antelación, lo hayan pedido por escrito dirigido al M. I. señor secretario de Cámara, y en el que se indicará el objeto de sus observaciones. La duración de cada una de estas intervenciones la fijará el que presida el acto, atendido el número de los que han de intervenir y la duración de tres cuartos de hora que tendrá cada sesión.

SEXTO.—Que los señores sinodales todos podrán recoger el esquema de las Constituciones Sinodales, durante el día 17, en las horas de oficina, en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

SEPTIMO.—Que a la procesión solemne del día de la inauguración del Sínodo Diocesano, podrán concurrir las parroquias todas de la ciudad con sus cruces alzadas.

OCTAVO.—Que durante dicha procesión se tocarán, por espacio de diez minutos, las campanas todas de la capital diocesana.

NOVENO.—Que para el mejor orden en la celebración de los actos del Sínodo Diocesano, se distribuirá entre los sinodales el "Ordo servandus" o ceremonial del Sínodo, que se ha impreso a este fin, y cuyas observaciones habrán de ser guardadas por todos con la mayor fidelidad.

DECIMO.—Que el domingo día 21 de noviembre se cante en todas las iglesias de Nuestra Archidiócesis un solemne "Te-Deum" de acción de gracias a Dios Nuestro Señor por el singular beneficio recibido del Sínodo Diocesano. De acuerdo con Nuestro Excelentísimo Cabildo, el "Te-Deum" que prescribimos se cantará, en Nuestro Santo Templo Metropolitano, después de la Misa conventual, a la que asistiremos de pontifical.

No dudamos, venerables hermanos, que la fiel observancia de estos Mandamientos habrá de contribuir, no sólo al esplendor externo del Sínodo Diocesano, sino a atraer del Señor las gracias necesarias para que produzca los frutos de santificación que Nuestra Santa Madre la Iglesia pretende lograr, por su medio, en el Clero y pueblo cristiano.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

+ Pedro, Cardenal Segura y Saenz, Arzobispo de Sevilla.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Sevilla, 11 noviembre de 1943.

Por mandato de Su Emcía. Rvdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Benito Muñoz Morales, Secretario-Canciller.

Realidades del Nuevo Estado

Un acto trascendente

Asistió el domingo en Villamarta a un acto simpático, cual fue la distribución a más de 800 trabajadores de la tierra de los primeros subsidios familiares por el nuevo sistema implantado para la rama agro-pecuaria.

Desde mi apartado puesto de observación contemplaba orgulloso y satisfecho, como ciudadano español, el ambiente que allí se respiraba. ¡Con qué solícito esmero se había preparado el local, dentro de la mayor severidad! ¡Cómo autoridades y jerarquías, agrupadas en torno a la máxima autoridad gubernativa provincial, contribuían al realce del acto!

¡Con cuánta emoción aquellos trabajadores recibían el importe de los subsidios que el Estado les concede! Y no en concepto benéfico o caritativo, sino por propio derecho, por imperativo de la justicia social del nuevo Estado, que así cumple rigurosamente el Fuero del Trabajo promulgado por el Caudillo.

Las cifras alcanzadas por los Seguros Sociales que nos dió a conocer el representante del Instituto Nacional de Previsión son ya algo impresionantes por su cuantía.

La vigorosa oratoria del camarada delegado sindical accidental hablando del concepto de solidaridad basado en las encíclicas de los Papas y

de la seguridad absoluta de rápidos avances en la legislación social del nuevo Estado impresionó tan profundamente al auditorio, que la masa obrera que asistía al acto, puesta de pie, aclamó durante largo rato al glorioso Caudillo que con mano firme y serena, entendimiento privilegiado y corazón magnánimo, dirige los destinos de nuestra amada España, impulsando la legislación en un sentido tan cristiano y tan favorable para las clases productoras, que no hay nación que la iguale, en el mundo.

Y finalmente, las ponderadas y profundas frases pronunciadas por el delegado de Trabajo llevaron el convencimiento a todos de que la intervención de las organizaciones estatales sindicales y administrativas, en íntimo consorcio, trabajan eficazmente para implantar, con profundo surco en el alma nacional, las altas concepciones de carácter social del Caudillo y su Gobierno.

Actos de esta naturaleza son seductores del espíritu, pues cuando el mundo entero se destroza en guerra fratricida, consuela comprobar cómo España restaña sus heridas y se aprresta a una vida de Pez y de Trabajo.

¡Por Franco! ¡Arriba España! Un espectador.

Nuevos servicios de trenes de la Renfe

Cataluña.—A partir del 16 del actual comenzará a circular los martes, jueves y sábados el tren de lujo Cataluña-Expreso, con camas y coches de primera y segunda clase, que saldrá de Madrid a las diecinueve, para llegar a Barcelona a las nueve cuarenta y cinco. Al regreso tendrá su salida de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las veintiuna diez, a partir del día 17, siendo la llegada a Madrid a las once quince.

Los trenes expresos que venían circulando bisemanalmente entre Madrid-Barcelona y regreso quedan suprimidos.

Levante.—A partir del día 15 del actual, el tren correo-expreso para Valencia circulará diariamente con coches de primera clase y camas únicamente, saliendo de Madrid a las veintidós veinte para llegar a Valencia a las ocho cincuenta y cinco, con combinación para Alicante, a cuya capital llegará a las ocho. Al regreso saldrá de Valencia a las veintimás treinta y de Alicante a las veintidós quince, teniendo la llegada a Madrid a las nueve cinco.

Circulará además, diariamente también, un tren correo con segunda y tercera clase, que saldrá de Madrid a las dieciocho diez para llegar a Valencia a las ocho treinta y a Alicante (sólo con combinación de tercera clase) a las ocho. Los respectivos trenes de regreso saldrán de Valencia y Alicante a las veintidós quince y llegarán a Madrid a las doce quince.

Andalucía.—Desde el día 15 del actual el tren correo que tiene su salida de Madrid a las dieciocho diez saldrá a las veintidós cuarenta, llegando a Córdoba a las diez diecisiete y a Sevilla a las catorce veinticinco, con combinaciones para Jaén, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Al regreso saldrá de Sevilla a las catorce treinta y de Córdoba a las dieciocho cuarenta y tres para llegar a Madrid a las siete.

El cuarto número de "Fénix" ha sido puesto a la venta

Acaba de aparecer el número cuarto de la revista mensual "Fénix", editada por la Delegación Nacional de Prensa. Sus páginas, sensiblemente mejoradas, llevan la selección de los mejores artículos aparecidos durante el mes de octubre en periódicos y revistas nacionales.

Los editoriales, que ocupan las ocho primeras páginas, perfilan la actitud política de nuestros días, avalados por las firmas de Izquierdo Luque, Agustín del Río y Benete de Castro.

Artículos de política internacional de máximo interés para lectores ansiosos de orientación. Eugenio Montes usa su grácil y rotunda dialéctica en "Imperialismo soviético". Se nos descubre la caída de un gran político norteamericano en "El caso de Summer Welles", firmado por Francisco Piñol. El conocido escritor López Lozano ("Roberto de Arenzaga") nos documenta en "Stalin crítica". La joven pluma de Gómez Tello pone

de manifiesto la sangrienta política bolchevique en "Terror G. P. U." y Bartolomé Mostaza nos ofrece una ojeada rápida sobre nuestro Marruecos en "Protectorado Español". Y otros temas extranjeros debidos a Agustín de Foxá, Nieto Funcia y otros.

No menos interesante son los de índole literaria y materia filosófica, en los que figuran Azorín con el premiado artículo, "Castillo en Castilla", Concha Espina con "La montaña sedienta" y Juan Aparicio en "El mundo de oro". Víctor de la Serna retrata una fiesta popular en "Toros en Sepúlveda" y Eduardo Marquina hace un estudio de Eugenio d'Ors en artículo del mismo nombre.

Otros muchos son recogidos en "Fénix" debidos a las plumas ajenas de Felipe Sassone, Castán Palomar, Pedro Salvador, J. Olondri, Pérez Torreblanca, Ricardo Majó y no pocos escritores de la nueva generación.

Su valioso contenido, su agradable lectura y fácil manejo, hacen de "Fénix" una revista muy solicitada, que cada día se supera en difusión.

Para comer bien al sol tomar buen café y beber los mejores vinos, a cien metros de Jerez, Venta Los Cuatro Caminos. JUEVES Y DOMINGOS, MENUDO A LA ANDALUZA. Teléfono 1419

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

El Ilmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos comunica a esta Delegación Provincial, que la resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, en la que autorizaba con carácter general a la Industria Cervecería, la cantidad a cargar en sus facturas o contratos de suministro, por el concepto de "Depósito de envases" ha sido modificada en el concepto que a continuación se expresa:

- Botella grandes denominadas 2/3 0,94 pesetas.
- Botella pequeña denominada 1/3, 0,75 pesetas.

Queda en vigor la anterior resolución en cuanto no se oponga a la presente.

El aumento concedido se repercutirá en el precio al público proponiéndole a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para su aprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Cádiz, 5 de noviembre de 1943.— EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Por el presente escrito se cita, llama y emplaza a DON ANTONIO ORTEGA GARCIA, propietario del vehículo SE-18.515, para que en el plazo de quince días a contar de esta publicación en el Boletín Oficial, se presente en la Sección de Inspección, Negociado primero de esta Delegación, calle Manuel Rances, 14, piso tercero, a contestar a los cargos que se le hacen por diferentes infracciones.

Al propio tiempo se requiere a las Autoridades para que de tener como

TODO BAR DE BUEN GUSTO TIENE:

Anis Reguera Seco y Oso Blanco Dulce. PIDA: ANIS REGUERA PRUNA (SEVILLA)

El Ilmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial que el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares ha resuelto previo asesoramiento que la cabida de las cañas, tercios y dobles en que se expende la cerveza es la siguiente: 5 cañas es igual a un litro, 3 tercios es igual a un litro, y dos y medios dobles es igual a un litro.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Cádiz, 5 de noviembre de 1943.— EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

El Ilmo. Sr. Director Técnico de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial que en el precio del cacao está incluido el envase. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Cádiz, 8 de noviembre de 1943.— EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Como complemento de la Circular 406 publicada en el B. O. de la Provincia número 239, de fecha 16-10-43. La Superioridad en aclaración a dicha publicación comunica que el precio de venta al público del tocino "fresco" será el de 10,15 pesetas kilogramo y el de manteca fundida 15,30 pesetas kilogramo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Cádiz, 9 de noviembre de 1943.— EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO, jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Tal día como hoy...

HACE 50 AÑOS La Junta Directiva de la Cámara Agrícola acordó encabezar la suscripción que se había de circular entre sus socios para contribuir a regalar una espada de honor al teniente don Miguel Primo de Rivera.

Habríanse expuestos en el gabinete fotográfico de don Diego González, calle Larga, dos hermosas vistas de los fuertes de Cabrerizas Altas y Bajas de los campos de Melilla.

Muchas fueron las personas que se detenían a contemplar la exacta reproducción de aquellos sitios, donde tanto se habían distinguido nuestros soldados.

Llegó a Jerez, en unión de otros bravos oficiales del Regimiento de Extremadura, el bizaro teniente don Miguel Primo de Rivera.

La ciudad entera dispensó a los heroicos oficiales un cariñoso y entusiasta recibimiento.

HACE 25 AÑOS Actuaban en el coliseo de la calle González Peña la artista enciclopédica Ellys, la bailarina Isabelita Ruiz, la cancionista Conchita Mendizábal y el dueto cómico tan querido en Jerez "Los Guayarminos".

Al contralmirante don Miguel de Goytia y Lila, marqués de los Alamos del Guadalete, le fué concedida la Gran Cruz del Mérito Naval.

Falleció en el Puerto de Santa María la distinguida señora doña Dolores Gardía de Valdeavellano, de Martínez.

El día de la Purísima Concepción se inauguraron oficialmente las Escuelas de San José, instaladas en el antiguo edificio de Los Diezmos, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Asistirían al acto el Prelado de la Diócesis y el General del citado instituto.

MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

Nutripast

Industrias Riera Marsa. Informa a todos sus clientes mayoristas y detallistas que dicho producto está libre de venta hasta el día 30 de noviembre, de conformidad con la Orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de cuya fecha ofrece los tipos sémola y conglomerado.

Azulejos

Blancos 20 x 20, 15 x 15, 10 x 20, 7 y medio x 15. Colores 15 x 15, 10 x 20, 7 y medio x 15. Piezas especiales en todas las formas y colores. Material refractario, tubería de S-grés. San Cristóbal, 13.

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

La señorial sala del Villamarta vistió en la mañana del domingo las galas de las grandes solemnidades para la celebración de un acto de indudable trascendencia.

En el mismo quedó convertida en tangible realidad la inauguración del nuevo sistema de pagos del Subsidio Familiar a los beneficiarios de la Rama Agro Pecuaria.

Centenares de obreros desfilaron alborozados por el escenario de nuestro primer coliseo recogiendo los beneficios que tan legítimamente les corresponden de manos de las autoridades y jerarquías del Partido que presidieron la ceremonia.

Por la tarde, una tarde talmente de primavera, seguimos con interés y con alegría, salvando algunos lunares que más vale no señalar, como nuestro titular al triunfar por dos tantos a cero sobre el Constancia volvia a ocupar de nuevo el puesto de honor en la clasificación de la Segunda División.

El entusiasmo después del partido se desbordó en las calles, que presenciaron el aspecto de las grandes festividades populares.

En otros aspectos, la vida local ofreció pocos comentarios, como no fuese la detención de un rapazucho, a las pocas horas de haber cometido un robo de cuatro mil pesetas, marchándose tranquilamente al cine. P. P. T.

DEL AYUNTAMIENTO

Sección de multas

En el Mercado Central de Abastos: Dos multas de 25 pesetas. En la vía pública: Una de 5, 1 de 2 y 7 de 1 por infracciones cometidas.

Jerez a 15 de noviembre de 1943.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

MATANZAS DE CERDOS CON DESTINO A CONSUMO FAMILIAR

De acuerdo con las disposiciones vigentes sobre el particular, a partir de esta fecha quedan autorizadas las matanzas de cerdos con destino a consumo familiar.

Dichas matanzas podrán efectuarse indistintamente en el Matadero Municipal o en domicilios particulares.

Tanto en uno como en otro caso será imprescindible solicitar la correspondiente autorización en esta Delegación, debiendo ser reconocidos los cerdos que se sacrificuen, por un señor inspector municipal veterinario, sin cuyo requisito se considerará la matanza clandestina dándose cuenta de ello a la superioridad, a los efectos pertinentes.

Las matanzas que hayan de efectuarse en el Matadero Municipal, se realizarán únicamente el jueves de cada semana, por lo que con la antelación debida deberán proveerse los interesados de las necesarias autorizaciones a tal fin.

Los cerdos que hayan de ser sacrificados en domicilios particulares, deberán ser llevados vivos al Matadero Municipal a efectos de su peso y pago de los arbitrios correspondientes, cualquier día hábil.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera 15 de noviembre de 1943.

La canción del esclavo

COMANDANCIA MILITAR

Se recuerda que los individuos de los reemplazos de 1924 a 1942 que no se presenten a pasar la revista anual del corriente año, incurrirán en la sanción que determina el artículo 42 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

La revista, que terminará el 31 de diciembre próximo, se viene pasando en el local del Segundo Depósito de Seminales en la plaza de Reyes Católicos, a excepción de los individuos que no hayan revisado en algún año anterior, los que se presen-

tarán con su documentación en esta Comandancia Militar.

Jerez 18 de septiembre de 1943.—El coronel comandante militar.—De orden de S. S., El capitán secretario, Juan Gordillo Molina.

HALLAZGO

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una papeleta de empeño, encontrada en la vía pública.

La tabernera del puerto

Vida Religiosa

Santo del día.—Santa Gertrudis, virgen.

Jubileo Circular.—En San Juan de Letrán. Mañana: En dicha iglesia.

CULTOS DEL MES DE ANIMAS

En San Francisco a las siete, en los Descalzos a las siete y media y en San Dionisio a las ocho.

Letras de luto

Hoy hace dos años que, pasó a mejor vida el señor don Bernardo Mier Terán y Ortega (que en paz descanse), practicante del Hospital de Santa Isabel, en cuyo Centro prestó desinteresados servicios.

El funeral solemne que a las nueve de esta mañana se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda doña Ana Illesca Moreno, hijos, padre, hermana y demás familia doliente.

—En la tarde del domingo fue transportado a la necrópolis el cadáver del señor don José Aguilar Orellana (que en paz descanse), fallecido el sábado anterior, después de recibir los Santos Sacramentos.

El fúnebre cortejo, encabezado por el clero de la parroquia del Salvador, estuvo integrado por numerosas personas de todos los sectores de la sociedad.

En paz descanse el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido su viuda doña Nieves Luque Navarro, hijos, padre político el sub oficial de la Guardia civil don José Luque y demás familia doliente.

—El domingo tuvo un funesto desenlace la traidora enfermedad que con ejemplar resignación cristiana venía padeciendo el señor don Francisco Muñoz Cebrían (que en paz descanse).

Joven aún ha dejado esta vida, llevándose el recuerdo grato de su laboriosidad y su honradez, entre quienes le conocieron.

En la tarde de ayer fué conducido el cadáver a la necrópolis, constituyendo el triste acto una verdadera manifestación de pesar.

Precedía el clero de la iglesia de Santiago en rito de cuarta clase, yendo de preste el párroco don Francisco C. Corona Humanes.

Sobre el ataúd iban colocadas varias hermosas coronas y una cruz de flores naturales, pendiente de aquellas lazos con sentidas dedicaciones.

Llevaban la presidencia del duelo el comendador del Santuario de la Merced reverendo padre fray Manuel Fernández Martínez, el coadjutor de la filial de San Dionisio don José María Pastor Ojeda, don Manuel de Luque y Destis, don Manuel García Barcala y entre otros parientes y afectos el padre y los hermanos del difunto.

En la paz del Señor descanse su alma y reciban el testimonio de la más íntima condolencia sus padres los señores de Muñoz (don Manuel), hermanos, su prometida y demás familia.

La uva de Almería se va consumiendo como se pretendía

España entera está consumiendo la uva de Almería, en proporción mayor que en años anteriores.

Las remesas del sabroso fruto enviadas a las distintas provincias de la nación se van agotando con toda celeridad y los pedidos son cada vez mayores.

Ello hace suponer que la cosecha entera la comerán los españoles, sin necesidad de que salga al exterior ni un solo racimo.

El patriotismo se ha impuesto una vez más, evitándose a la provincia hermana una pérdida tremenda que repercutiría inmediatamente en infinidad de hogares.

SUCESOS

UN LADRON PRECOZ

Doña Rosario Galván Jiménez, denunció a la Guardia Municipal que de una accesoria de la casa número 37 de la calle Alvar Núñez, donde habita y en la que tiene establecido un puesto de hortalizas, le habían sus traído de una cajita que tenía en un guardarropas, cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España.

Sospechaba la denunciante de un niño de 12 años, de nombre José Jiménez Venegas, que vive en la misma finca, que en otra ocasión se apoderó de sesenta pesetas, de su madre.

El vecino de la repetida casa don Luis López Ordóñez, expresó haber visto al mozalbete en el Teatro Villamarta, precisamente en la fila número 13, pasando aviso a la pareja de la Policía Armada, allí de servicio, que detuvo a aquél, encontrándole en su poder 3.928,55 pesetas.

Esta cantidad quedó depositada en la Comisaría de Vigilancia, cursándose el oportuno atestado al Juzgado de instrucción de guardia.

En este suceso intervino también el guardia municipal don Antonio Ramírez Suárez.

Gran Compañía de Zarzuela

del DIVO TENOR CALVO DE ROJAS

Villamarta

ESTRENO

INTRIGA AÉREA

VERSION ESPAÑOLA

COMEDIA

MUSICAL

COMICO DETECTIVESCA

por

JACK ALBERT

CECIL PARKER

El artritisismo no es una enfermedad

Por el Dr. Fernán Pérez

Es una diátesis dependiente del retardo en los cambios nutritivos que se manifiestan en la clínica por diversos estados morbosos como la obesidad, la diabetes, la gota, la calculosis urinaria, etc., etc.

¿Y qué es una diátesis?, dirá el lector no técnico que es para quien escribimos precisamente. Pues la diátesis es un conjunto de afecciones que atacan simultánea o sucesivamente al mismo individuo distinta por la localización anatómica o del organismo en que se instalan, y distintas también por los síntomas que presentan; pero consideradas de idéntica naturaleza en el fondo. Muchos individuos, o se dicen, artríticos; y si se pasa revista a los males de que se quejan comprendería su número y su variedad hasta hacer pensar que bajo el nombre de artritisismo se encierra una enfermedad universal que abarca todos los síntomas perceptibles por el propio enfermo; y aun por el clínico más experto; y es que el artritisismo como enfermedad típica individualizada, bien definida, no existe. Se trata de un estado orgánico de predisposición en el que brotan, como el Dr. Davess dice, "todas las flores indeseables que envenenan nuestra existencia". En el artrítico ocurre el caso "extraordinario" que cuando una enfermedad desaparece comienza a padecer la molestia de otros sufrimientos. Cuando el artrítico se cree curado de un reumatismo reaparece en su cuerpo una eczema des esperante "tenaz"; y cuando logra ver libre a su piel de manchas y de pruritos se inicia otro sufrimiento de los agrupados bajo el concepto diatéctico. Se podría decir que el artrítico no puede abandonar un padecimiento sin agarrarse a otro mal cualquiera.

En el individuo artrítico lo principal es el terreno, su propia constitución anatómica y funcional; y de igual manera que los hijos heredan más o menos el parentesco físico con sus progenitores, la predisposición a padecer el artritisismo es una de las cualidades que más frecuentemente se transmiten de padres a hijos.

El artrítico de abuelo, es decir, el que cuenta con sus antepasados de dos o tres generaciones fueron víctimas del artritisismo sufre desde la infancia, las dolosas consecuencias de esta ley hereditaria.

En apariciones están gordos y sanos, pero pronto empiezan a sufrir las consecuencias del eccema como las llamadas "costras de la leche". Todos admiran la hermosura del niño; pero al menor incidente caen enfermos y su grasa se funde en pocos días; y aun cuando a veces la recuperan pronto, no tardan en recaer con otra afección cualquiera.

Hay muchos casos en que un individuo hijo de padres que jamás padecieron artritisismo, adquiere esta predisposición a enfermarse y por añadidura debemos reconocer que también existen casos en los que los hijos de padres artríticos han logrado modificar su constitución y vivir sin verse constantemente sometidos a la garrá artrítica. Esta predisposición orgánica ataca prácticamente a las familias que han vivido en la abundancia durante varias generaciones; es el estigma que deja en los individuos el bienestar económico, la buena vida.

Que nosotros desde el punto de vista puramente médico pudiéramos calificar de mala vida, ya que para fomentar los sufrimientos artríticos no hay nada más eficaz y seguro que el comer con demasiada glotonería, el beber buenos vinos, el trasladarse de un lado a otro sobre los "blandos asientos" de un confortable automóvil y, por el

contrario, el mejor remedio para combatir con éxito la predisposición artrítica, es a penitencia al aire libre un trabajo físico duro y regular, comidas ligeras y frugales. Por eso es raro encontrar artríticos entre los trabajadores manuales y sobre todo en los obreros agrícolas.

El organismo es un maravilloso laboratorio de química biológica en el que todos los alimentos que ingerimos sufren radicales transformaciones en nuevas sustancias, algunas de las cuales utiliza el propio organismo para su sostenimiento y desarrollo y otras las elimina por inservibles y perjudiciales. Son lo que pudiéramos llamar "productos residuales" de la máquina humana. La cantidad de purina o de ácido úrico que elimina cada individuo en ayuna, es constante para cada sujeto.

Hay que activar el tránsito intestinal de los residuos y facilitar la fluidez de la bilis, que es el mejor lavador intestinal y hay que cuidar principalmente del mejor funcionamiento posible de las glándulas endocrinas, ya que en esta deficiente utilización de los elementos nutritivos, las secreciones intestinales, en sus diversas complejidad, juegan un importante papel.

La Humanidad puede ser dividida en dos grandes grupos; uno, los artríticos, de nutrición retardada, florecientes, hepáticos, congestivos, obesos, que raramente se hacen tuberculosos, pero que padecen una marcada predisposición para el cáncer. Son máquinas que carburan lentamente y mal, individuos generalmente hipotiroideos, en los que el funcionamiento de sus glándulas tiroideas está retardada o es muy insuficiente, y otro grupo, el de los delgados, morenos, nerviosos, en los que la "carburación" es muy activa. No tienen tendencia al cáncer; pero en cambio, sufren una marcada predisposición a la tuberculosis. Son hipertiroideos, o lo que es lo mismo, que su glándula tiroidea funciona con exceso.

El estado actual de la ciencia permite clasificar exactamente a hombres y mujeres en uno de los dos grupos y someterlos a un tratamiento mucho más eficaz y más científico que hace algunos años. Para ello nos valemos hoy del estudio del metabolismo basal de cada individuo, exploración interesantísima de la que nos ocuparemos otro día.

(Servicio de la Oficina de Información Sanitaria Ibsy).

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Sra. doña

Carolina Sastrías Pérez

Espera que fué de don Antonio Soto Gutiérrez. Que falleció el 17 de octubre de 1942, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

El funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las nueve, en San Miguel, será aplicado en sufragio de su alma.

Su viudo, hijos, hijos políticos nietos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por su alma

LA ILUSTRE MOZA

Anuncios breves

ENCARGAR del cobro de vuestros créditos, le tras, deudas y facturas en Sevilla al señor Ráve. Plaza del Museo 2. GALLETAS exquisitas. Ultramarinos finos. "El Número 3". Bizcocheros 16.

MECANOGRAFIA. Clases para alumnos ambos sexos. Collantes 6 (frente Colegio Atarazanas).

ALMONEDA. objetos antiguos, nuevos lotes. Remedios 1, segundo.

SE VENDEN conejos de Angora y jaula para su crianza. Razón, esta Administración, de 7 a 9.

OFRECESE ama cría primeriza. Encarnación 12.

PERDIDA gafas níquel funda blanca. Gratificarán: Porvenir 26, pral. derecha.

PERDIDA zarcillo oro brillantes forma rosa de plaza Rafael Rivero a Villamarta. Gratificarán: Rafael Rivero 3.

SE VENDEN virutas de corcho a 0'25 pesetas kilo en Zaragoza 27. Casa Torrent.

PERDIDA paraguas se fiara en Teatro Villamarta. Gratificarán: Méndez Núñez, 13.

PISO BAJO grande en Francos 24, alquilase.

MATRIMONIO extranjero de toda garantía desea alquilar por tres meses de invierno piso en el centro confortable amueblado o parte de casa con derecho a cocina. Escribid, apartado 81 o preguntar Arcos 14.

ALMONEDA en Gibraltar 3, de 2 a 5.

COMPRO puerta grande usada, de cochera o garage. Razón: Mariamanta 3, Francisco Méline.

VENDO ocasión botella casa calle céntrica. Razón: 13.000 pesetas anuales. Jerez. Teléfono 1416.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movable, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Visita en JEREZ el día 19 en el Consultorio del Dr. Joaquín Abreu, calle Marqués de Casa-Ariza número 27 bajo su prescripción facultativa.

Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA.—Avda. José Antonio, 536. Barcelona. (Censura Sanitaria 3083).

La canción

RE JE

(Viene de primera página)

En Jerez, 800 productores recibieron los beneficios del nuevo sistema de pagos del SUBSIDIO FAMILIAR

del Trabajo, ilustrísimo señor don Pedro Ambles; jefe provincial de la Obra "18 de Julio", don José Jiménez Alfaro; delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Díaz Arbizu; presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor don Juan García Murga; delegado sindical provincial accidental, camarada Joaquín Bueso; magistrado del Trabajo, don Eduardo Monzón; jefe local accidental del Movimiento, camarada Rafael Almadana; alcalde accidental, don Sebastián Carrasco; delegado local de Sindicatos, camarada José de Soto; secretario, camarada Joaquín Argudo.

Hallábase, también, en dicho destacado lugar la delegada provincial de la Sección Femenina de la Falange, camarada Carmen de Ysasi, y secretaria, camarada María Luisa Alfonso; delegados de Servicio del Movimiento; delegado del Instituto Nacional de Previsión del Puerto de Santa María; delegado local de Educación Popular, camarada Andrés Fereán; don José del Río Leal, por el Colegio Oficial de Practicantes y los representantes de la prensa de la provincia.

Los palcos fueron reservados para la representación femenina de la Falange, tenientes de alcalde y gestores del Excmo. Ayuntamiento y demás personalidades invitadas.

En las localidades altas hallábase empresarios y productores de las distantes ramas y familiares de los beneficiarios.

En nombre de S. E. el Caudillo declaró abierto el acto el gobernador civil interino, señor Fernández Pernía.

DISCURSO DEL SEÑOR DÍAZ ARBIZU

El delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión pronunció seguidamente un discurso en el que dijo: "Nos hemos reunido aquí para proclamar, con un único pensamiento y una sola voz, que uno de los principales postulados de nuestra Revolución se está cumpliendo: JUSTICIA SOCIAL Y OBRA DE HERMANDAD ENTRE TODOS LOS ESPAÑOLES. Esto es lo que representa y significa el acto que celebramos.

Vosotros, obreros agricultores, por deseo expreso del Caudillo Franco, habéis pasado a formar parte de la colectividad de beneficiarios del Régimen Nacional de Subsidios Familiares, acogidos dentro del magnífico edificio social. No creáis que lo que se solemniza es el hecho material de entregaros los primeros subsidios de la Rama Agropecuaria y Forestal; lo que celebramos es un triunfo más de la ofensiva social de Franco.

España es un país eminentemente agrícola, base primordial de economía. Sin embargo, vuestros problemas, o no han sido tenidos en cuenta en la conciencia de los Gobiernos pretéritos, o no han sido capaces de resolverlos. Hoy, gracias a la firmeza del quehacer nacional-sindicalista, se ha solucionado una cuestión que parecía insoluble, como era la de llevar con estos Seguros un poco de calor de hogar a los trabajadores del agro español. Con esta realización trascendental, unos trescientos mil productores rurales gozarán a partir de esta fecha de las ventajas de los Subsidios Familiares que como hecho económico supone una corriente de pagos mensuales de muchos millones de pesetas.

Pero con ser este un paso de titanes, en el camino social emprendido con rápida marcha por el nuevo Estado, no creáis que, satisfecho ha llegado ya a la meta de sus aspiraciones.

El Generalísimo, en sus recientes discursos, ha reafirmado, cara a los trabajadores de España, su decisión de proseguir con redoblada fuerza su tarea redentora. Y ya veís que en la España de hoy las promesas son inmediatas realidades. Antes era todo lo contrario. No por falta de sociólogos, sino porque las políticas de partidos, en general, no albergaban en su fondo otra fe que la de medrar y encumbrarse a fuerza de engañosas promesas, que luego no se cumplieron, pero que siempre se recordaban en las visperas de elecciones.

Es preciso que conozcáis algo de la voluminosa labor que en el aspecto social se ha realizado, y se está realizando, sobre la base primordial del punto segundo de la Declaración décima del Fuero del Trabajo. Ofreció que se incrementarían los Seguros Sociales de Vejez, Invalidez, Maternidad, Accidentes del Trabajo, Enfermedades

Profesionales, Tuberculosos y Pato Forzoso, tendiéndose a la implantación del Seguro Total. De modo prioritario se atendería a cotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

Pocos meses después de promulgado el Fuero del Trabajo se creó el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares y tres meses después se aprobó su Reglamento. El año 1939 fué fecundísimo en realizaciones sociales que culminaron en la Ley, suscitando el antiguo Régimen de Retiro Obrero por el Subsidio de Vejez, y en la que dió nuevo impulso al Subsidio Familiar, implantando interesantísimas Ramas Especiales.

En los años inmediatos prosiguen las mejoras y ampliaciones. En el año 1941 se duplican las escalas y se crean nuevas prestaciones del Régimen de Subsidios Familiares, consistentes en los Préstamos a la Nupcialidad, para dar base económica a los hogares modestos que quieren nacer, y los Premios a la Natalidad, para consagrar ante la Comunidad Nacional a los matrimonios ennoblecidos por la fecundidad. Seguro de Silicosis, destinado a proteger a los mineros de la agresión del polvo que tan graves estragos produce entre los trabajadores del subsuelo y de determinadas industrias. A finales de 1942 se promulga la Ley del Seguro Obligatorio de Enfermedad. En 10 de febrero último se ha dictado la Ley de Seguros y Subsidios en las actividades agropecuarias y forestales. Con la misma fecha se ha concedido el Subsidio de Vejez a los ancianos incluidos en los censos estadísticos confeccionados. Después han vuelto a incrementarse en gran proporción las escalas del Subsidio Familiar. Recientemente se ha aumentado, en algunos casos al doble, la cuantía de las indemnizaciones por incapacidad permanente y muerte debidas a accidentes del trabajo. La prensa nacional nos ha traído anteayer la noticia de la aprobación del Reglamento del Seguro de Enfermedad.

Oid ahora las cifras movilizadas. En concepto de Subsidios Familiares se habían abonado en toda España hasta mediados del año actual, mil millones de pesetas; por Subsidio de Vejez, mucho más de quinientos millones; por Seguro de Accidentes del Trabajo, setenta millones; por Seguros Libres, más de sesenta millones; los Préstamos a la Nupcialidad concedidos sumaban sesenta millones, por Seguro de Maternidad, cuarenta millones; por Subsidio de Viudedad, dieciséis millones, por Premios a la Natalidad, trescientas mil pesetas, y por el Seguro de Silicosis, doscientas mil pesetas. Lo que hace un total de mil setecientos millones de pesetas.

Grande, ubérrima, es la obra ya realizada, pero Franco no se detiene. Su espíritu castrense, caballeroso y humano le empuja incansablemente a abrir nuevos horizontes en el dilatado y difícil campo social, y cada día clava un nuevo jalón en la senda que ha de conducir a todos los españoles al Imperio de la Justicia, en cuya cima colocará su bandera, para que al agitarla los vientos de esta victoria de la paz, proclamen que España es UNA, GRANDE Y LIBRE. ¡Arriba España!"

Los fines propuestos por las tres Delegaciones al organizar el presente acto, del Estado, del Instituto Nacional de Previsión y del Partido, acaban de convertir en realidad viviente; la ley acaba de cumplir, produciendo sus efectos en toda su extensión. Junto a vosotros en este local late el espíritu de todos los campesinos gaditanos, de todos los campesinos españoles, partícipes, como vosotros, de la misma comunidad jurídica que la Justicia Social, enarbolada por el Estado, ha creado en los últimos tiempos. De las magnas perspectivas de esta Justicia Social, de sus horizontes y de sus vanguardias, os habló con datos estadísticos y cifras elocuentes el delegado del Instituto Nacional de Previsión; de las tremendas inquietudes, de las ambiciosas esperanzas, de la potencialidad social que pueden convertirse en realidades, en cualquier momento, os habló el delegado sindical provincial accidental. El simbolismo romántico, practicado en la mañana de hoy en este local no reconoce como base la misericordia, ni la caridad humana; recordad aquel fondo de humanidad, de tremenda humanidad, fundamentado en la Ley Divina, que la encíclica "Rerum Novarum" contenía. Dice S. S. León XIII: La obligación del dar, está en proporción con el tener y tanto más obligado se está cuanto más se tiene y no por deberes de caridad, sino por deberes jurídicamente exigibles. ¡Esta Justicia Social, Católica, Apostólica, Romana y Nacional-sindicalista, expresada está en preceptos

HABLA EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL ACCIDENTAL

Hizo uso de la palabra a continuación el camarada Joaquín Bueso para hacer resaltar en elocuente discurso la importancia del acto social que se celebraba, de verdadera solemnidad cristiana, de acuerdo en un todo con las encíclicas de León XIII.

Explica la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Previsión y la no menos meritoria de los Sindicatos de la Falange, completada con el acto que se celebraba de buscar solución adecuada al siempre llamado tremendo problema del campo, Reforma Agraria, siempre tratado por todos los Gobiernos sin buscar la deseada solución, consiguiéndose ahora merced a las leyes de nuestro Caudillo, llevar al campo la legislación social que otros disfrutaban y que se ha de ver completada con la obra de cooperación implantada con carácter obligatorio.

Extendióse el orador en otros interesantes extremos para demostrar a sus oyentes los beneficios de esta política de realidades, como son las viviendas protegidas, la Obra "18 de Julio" y tantas otras, y termina pidiendo a todos los obreros allí congregados que, puestos de pie, testimonien de un modo público y rotundo su gratitud al Caudillo, rindiéndole un sincero homenaje de respeto y piedad, del que ruega se haga intérprete la presidencia para transmitirlo al Jefe del Estado.

Todos, puestos de pie contestan clamorosamente a los vivas del orador, cantándose el "Cara al Sol".

DISCURSO DEL DELEGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO

En nombre del ministro del Trabajo habla a continuación el señor don Pedro Ambles.

"Sean mis palabras, dijo, de salutación pública y solemne ante las dignísimas autoridades, representaciones, Corporaciones, Entidades, Partido y particulares que han tenido el honor y la singularísima deferencia de corresponder con el entusiasmo de sus presencias en este acto y en este local, a la expresiva invitación que por el que os habla, en representación del Ministerio del Trabajo, el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión y el delegado sindical les fué elevada y dirigida a tal fin, salutación que se traduce en un agradecimiento sin límites, seguido de una protesta formal, condensadora de fidelísimo voto, para ofrecernos desde nuestra esfera y nuestra competencia, con la misma gentileza y la misma solicitud, en análogos casos para el futuro.

Los fines propuestos por las tres Delegaciones al organizar el presente acto, del Estado, del Instituto Nacional de Previsión y del Partido, acaban de convertir en realidad viviente; la ley acaba de cumplir, produciendo sus efectos en toda su extensión. Junto a vosotros en este local late el espíritu de todos los campesinos gaditanos, de todos los campesinos españoles, partícipes, como vosotros, de la misma comunidad jurídica que la Justicia Social, enarbolada por el Estado, ha creado en los últimos tiempos. De las magnas perspectivas de esta Justicia Social, de sus horizontes y de sus vanguardias, os habló con datos estadísticos y cifras elocuentes el delegado del Instituto Nacional de Previsión; de las tremendas inquietudes, de las ambiciosas esperanzas, de la potencialidad social que pueden convertirse en realidades, en cualquier momento, os habló el delegado sindical provincial accidental. El simbolismo romántico, practicado en la mañana de hoy en este local no reconoce como base la misericordia, ni la caridad humana; recordad aquel fondo de humanidad, de tremenda humanidad, fundamentado en la Ley Divina, que la encíclica "Rerum Novarum" contenía. Dice S. S. León XIII: La obligación del dar, está en proporción con el tener y tanto más obligado se está cuanto más se tiene y no por deberes de caridad, sino por deberes jurídicamente exigibles. ¡Esta Justicia Social, Católica, Apostólica, Romana y Nacional-sindicalista, expresada está en preceptos

jurídicamente exigibles que acaban de cumplirse hoy, en cuanto al Régimen de Subsidios Familiares, por primera vez en la Agricultura. Los principios sociales de la Organización Sindical, en su desenvolvimiento económico, fueron depositados por mandamiento de la Ley en la prestigiosa Organización del Instituto Nacional de Previsión, entidad parastatal que unida al brazo de la Organización Sindical, son las más poderosas Organizaciones sociales y auxiliares del Estado, cuyas figuras se agigantan con proyecciones universales.

Hoy ya, por el hecho simple de la percepción de vuestro derecho al Subsidio Familiar, hecho simple desde el momento en que no se ha hecho otra cosa que dar satisfacción a una obligación estatal, pero de una gran trascendencia y eficacia desde el punto de vista económico personal, en cuanto a vosotros, y sobre todo en el aspecto social, hoy, os repito, habéis pasado como ciudadanos de plena economía a ser partícipes, como miembros activos, de las funciones del Estado, ostentando con ello la más limpia ejecutoria de ciudadanía española que en su sentido integral, como la más exquisita concesión política, os presentan esta cualidad y este atributo: Ciudadanos de un Estado que ofrece a sus súbditos junto a la libertad y a la dignidad como valores eternos del alma, los medios económicos suficientes para que el individuo constituyendo la célula primaria de la familia, pueda desenvolverse dentro de ella sus actividades, totales y ostigar a conseguir

EN ARCOS DE LA FRONTERA

Próximamente a las cuatro de la tarde salieron para Arcos de la Frontera, las autoridades provinciales y jerarquías que habían tomado parte en el acto de la mañana para llevar a cabo otro similar en la simpática población vecina.

Aquel tuvo lugar a las cinco, en el Teatro, abarrotado de empresarios y productores, ocupando la presidencia en nombre del ministro del Ramo el ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, don Pedro Ambles, con el presidente de la Diputación y jefe provincial accidental del Movimiento, señor Pattenghi, y el alcalde, don Nazario Agüiler; jerarquías y personalidades antes consignadas.

Como en Jerez, pronunciaron elocuentes discursos los señores Díaz Arbizu y Bueso Aparicio, haciendo la presentación del ellos el señor Pattenghi, quien pronunció unas atinadas palabras para hacer resaltar la trascendencia social del acto.

Después se efectuó el reparto del Subsidio Familiar a ciento noventa y nueve productores agrícolas, por un valor total aproximado de cien mil pesetas.

El himno "Cara al Sol", cantado por todos, puso digno final a la sentida ceremonia, celebrada como en Jerez, con el mayor entusiasmo.

Un detalle no menos simpático registróse en Arcos, y fué que terminando el acto y pasando por el lugar

los fines humanos y divinos impresos en su naturaleza racional, a la vez que dotar de efectividad su contenido práctico, la libertad y la dignidad propugnada.

Recojo todo cuanto puede recogerse en este ambiente: la expresión de vuestra simpatía, la nobleza de vuestro sentimiento, la justa correspondencia que al Ministerio del Trabajo, y a su vez a nuestro glorioso Caudillo, se le ofrece de una manera tan patente y entusiasta. Os confieso que sabré interpretar cuanto se lee, cuanto se siente, cuanto se respira en este acto y en este día, y os prometo que haciendo honores a la más escrupulosa fidelidad, sabré trasladar por conducto de Su Excelencia el ministro de Trabajo, a Su Excelencia el Jefe del Estado, Caudillo de España, vuestro más sincero testimonio de adhesión, afecto y agradecimiento."

UNAS PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

"Por último, el señor Fernández Pernía hizo patente su satisfacción por presidir este acto de justicia social celebrado en una ciudad como Jerez con que le ligan lazos de afecto. Acto católico este que responde a los postulados del Evangelio, cuya importancia—agrega—debemos meditar.

Exporta a todos a ser agradecidos al Caudillo que nos guía y a pedir a Dios alargue su vida para bien de España.

La Banda Municipal ejecutó a continuación los Himnos del Movimiento y por último el Himno Nacional, vitoreándose con entusiasmo a España y al Jefe del Estado.

REPARTO DE LOS SUBSIDIOS

Terminada la ceremonia oficial fueron subiendo al estrado los beneficiarios, en número de 824, para recoger de manos de las autoridades el correspondiente subsidio, por un valor total aproximado de 370.000 pesetas.

Los modestos obreros recibían emocionados los sobres con las cantidades que les correspondían, resultando el momento altamente simpático y emotivo.

donde aquél se celebró la procesión con la imagen de la Divina Pastora, se incorporaron a ella todas las autoridades provinciales y locales, ocupando la presidencia del religioso cortejo.

TELEGRAMAS AL GENERAL SECRETARIO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y A LOS MINISTROS DE GOBERNACION, TRABAJO Y AGRICULTURA

Con motivo de este trascendental acontecimiento social se expedieron los siguientes telegramas por la primera autoridad civil de nuestra provincia:

"Madrid, Gobernador civil a general secretario S. E. Jefe Estado. Rué góle haga llegar S. E. profunda gratitud productores agropecuarios provincia, beneficiarios Subsidio Familiar, cuyas primeras entregas verificóse solemnemente hoy con asistencia autoridades y jerarquías en Jerez y Arcos Frontera, exaltándose profunda devoción hacia nuestro Caudillo, al que saludo respetuosamente"

Gobernador civil a ministros Gobernación, Trabajo y Agricultura. Primeras entregas Subsidio Familiar beneficiarios agrícolas efectuóse hoy solemnemente en Jerez y Arcos Frontera con asistencia autoridades y jerarquías provinciales, evidenciándose profunda gratitud y devoción hacia nuestro Jefe de Estado por esta hermosa obra Justicia Social. Salúdole respetuosamente."

MUJER VIUDA

Si su esposo estuvo asegurado al Régimen General de Subsidios Familiares tienes derecho a un Subsidio para ti y tus hijos.

La canción del esclavo

REAL TESORO
JEREZ - COÑAC

LA ILUSTRE MOZA

DOCTOR BECERRO
ASMA
reumatismos crónicos, eccemas, herpes, urticarias y jaquecas
Enfermedades de la mujer y partos
Ha trasladado su consulta a **Fermín Aranda, 3.-Tlf. 2081**
Consulta diaria, pidiendo hora

La tabernera del puerto

Gran Compañía de Zarzuela del DIVO TENOR CALVO DE ROJAS

"ESTRUGO"
PELUQUERIA DE SEÑORAS. - LARGA, 77. - JEREZ
Pone en conocimiento de su clientela que a partir del 1.º de Octubre empieza su segunda propaganda anual de invierno con permanente suave (o fuerte) en ondas completas, mixta o en rizos, a DIEZ pesetas, incluidos todos los servicios.

Destilerías a vapor HIJOS DE A. DE LUQUE
Esencia de Ron-Anís-Ponche-Eter enantico-Extracto Brandy Quina etc. Tinturas y Extractos concentrados de todas clases
PASEO DE LAS DELICIAS, 7. TELÉFONO 1365

2-0 El Xerez venció al Constanca, desplazándolo del primer lugar de la clasificación

El Real Oviedo bate ampliamente al Sabadell

El Alcoyano triunfa en Alfonso Murube sobre el Ceuta

El Sevilla consiguió una buena igualdad en Atocha.-Celta, Español y Atlético Aviación vencedores sobre Madrid, Bilbao y Barcelona. El Deportivo Coruña empata en Los Cármenes y el Valencia en Sequiol

El Zaragoza logra una igualdad en Valladolid y el Gijón en San Mamés sobre el Arenas.-El Hércules derrota en Bardín al Real Murcia.-El Baracaldo, en Lasarre, triunfa sobre la Cultural Leonesa precariamente

El Málaga confirma su clase al vencer al Atlético Tetuán.-Buena victoria del Hércules de Cádiz sobre el Onuba.-El Coria derrotado en Jaén y el Linares en Córdoba.-El Algeciras empata en La Línea

PRIMERA DIVISION

Resultado sorprendente de la séptima jornada de Liga, fué el que el Real Oviedo obtuvo en su terreno de Buenavista sobre el Sabadell. Un 9-2 definitivo, una impresionante derrota que a estas horas estará siendo comentadísima entre los seguidores del club de la Cruz Alta, que no acertarán a comprenderla hasta que no reciban detalles del desarrollo del partido, como no se la comprende el resto de la afición, que considera al Sabadell como equipo duro y peligroso.

El Sevilla sumó en Atocha un cuarto punto positivo al lograr una meritoria igualdad sobre el Real Sociedad, que ya alcanza los dos negativos.

En Balaidós, el Celta se deshizo apuradamente del Real Madrid, al que logró derrotar por un precario 0-1.

Los leones de San Mamés siguen con su mala racha, y así, ante un Español de Barcelona, mal situado, pero que parece va iniciando su recuperación, pierden en Casa Rabia por un rotundo 4-0.

Los propietarios del terreno de Las Cortes, en su desplazamiento al madrileño metropolitano son vencidos por 2-1 por las huestes de Ricardo Zamora.

El Deportivo Español sigue con sus genialidades, que de no tenerlas también en Riazor, donde viene prodigando la cesión de puntos, le situarían por derecho propio a la cabeza del grupo. A los siete días de haber perdido en su terreno frente al Sevilla, logra arrancar un punto en Los Cármenes en su lucha frente al Granada, reduciendo a uno los dos puntos negativos que poseía por estas frecuentes espantadas coruñesas.

Partido duro y competido habrá sido el de Sequiol, donde el Valencia hizo perder un punto a su rival levantino, el Castellón, vencedor siete días

antes en San Mamés sobre el Atlético Bilbao.

Según las matemáticas futbolistas, la clasificación por puntos positivos y negativos transcurrida la séptima jornada de Liga, ha quedado de la siguiente forma:

Valencia	+ 4
Sevilla	+ 4
Castellón	+ 2
Barcelona	+ 2
Oviedo	+ 1
A. Aviación	+ 1
Madrid	0
Sabadell	0
Coruña	- 1
R. Sociedad	- 2
A. Bilbao	- 2
Español	- 2
Granada	- 3
Celta	- 4

PRIMERA DIVISION

Resultados

Oviedo, 9; Sabadell, 2.
Celta, 1; Madrid, 0.
A. Aviación, 2; Barcelona, 1.
Granada, 2; Coruña, 2.
R. Sociedad, 0; Sevilla, 0.
Español, 4; A. Bilbao, 0.
Castellón, 1; Valencia, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	7	4	2	1	23	10	10
Castellón	7	4	2	1	12	8	10
Sevilla	7	4	2	1	18	15	10
A. Aviación	7	4	1	2	20	14	9
Oviedo	7	4	1	2	29	14	9
Barcelona	7	2	4	1	21	16	8
Español	7	2	3	2	15	15	6
Madrid	7	2	2	3	14	15	6
R. Sociedad	7	4	1	2	12	13	6
Sabadell	7	3	0	4	15	23	6
Granada	7	1	3	3	14	20	5
Coruña	7	1	3	3	11	17	5
A. Bilbao	7	1	2	4	11	18	4
Celta	7	1	2	4	4	22	4

SEGUNDA DIVISION

También los segundos, para dar animación a su categoría, están ofreciendo sorpresas, dando un cariz muy disputado a sus luchas y sobresaltos a los que aspiran a alcanzar preeminentes lugares, obligándonos a perseverar en su empeño y a realizar nuevos esfuerzos, que llegarán a producirse porque entre ellos hay decisión y clase.

Después del domingo, son ya tres los equipos que se adelantan al Xerez en puntos positivos, que son los que han de valer para el logro de los anhelos de cada cual en la jornada final.

El Constanca, derrotado antes de ayer en Domezq, sigue a la cabeza de todos en este aspecto, pisándole los terrenos el Gijón y el Zaragoza, que lograron empatar el domingo en San Mamés y Zorrilla, respectivamente, sobre el Arenas y el Valladolid.

Dura lucha habrá sido la de Bardín, donde el Hércules logró derrotar por 2-0 a su más directo rival, por aquello de proximidad geográfica, y ser los dos antiguos primera división, el Real Murcia.

El Alcoyano logró tapar la pisada del domingo anterior en Collado, donde por una de esas sorpresas que ofrece el fútbol, desgracia, desmoralización, mal juego en suma, obsequiaron al Gijón con dos magníficos puntos positivos. La respuesta, para satisfacer a sus partidarios, ha sido esta victoria en Alfonso Murube sobre el Ceuta, que sigue sin encontrarse y ponien do en peligro su categoría.

El Betis tuvo un partido fácil en Heliópolis, venciendo holgadamente al Osasuna.

Por último, el mal situado Baracaldo, se limitó a obtener en Lasarre una

pobre victoria sobre el Cultural Leonesa.

La clasificación, por puntos positivos y negativos queda establecida ahora de la siguiente forma.

Constanca	+ 4
Gijón	+ 3
Zaragoza	+ 3
Xerez	+ 2
Murcia	+ 2
Alcoyano	+ 1
Valladolid	0
Betis	0
Hércules	- 1
C. Leonesa	- 1
Osasuna	- 2
Arenas	- 3
Ceuta	- 4
Baracaldo	- 4

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Betis, 5; Osasuna, 0.
Xerez, 2; Constanca, 0.
Valladolid, 1; Zaragoza, 1.
Hércules, 2; Murcia, 0.
Baracaldo, 1; Leonesa, 0.
Ceuta, 0; Alcoyano, 2.
Arenas, 1; Gijón, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez	7	5	0	2	16	9	10
Constanca	7	5	0	2	14	8	10
Gijón	7	4	1	2	13	6	9
Zaragoza	7	4	1	2	13	6	9
Betis	7	4	0	3	20	12	8
Murcia	7	4	0	3	17	14	8
Valladolid	7	3	2	2	11	15	8
Hércules	7	3	1	3	11	11	7
Leonesa	7	3	1	3	9	12	7
Alcoyano	7	3	1	3	9	12	7
Ceuta	7	2	0	5	15	21	4
Osasuna	7	2	0	5	9	17	4
Baracaldo	7	2	0	5	9	22	4
Arenas	7	1	1	5	7	14	3



Company bloca con seguridad un magnífico tiro de Berrocal.--El meta mallorquín se prepara a detener un tiro xerezista mientras que Araujo y Escalera acuden al remate.--Company detiene apuradamente un potente cañonazo de Barnet.--(Foto R. Iglesias)

Impresiones del partido Xerez-Constanca

(Por ADRIÁN PULIDO)

El Xerez, al menos hasta el próximo domingo, ha logrado alcanzar nuevamente el primer lugar de la clasificación. Su victoria sobre el Constanca fué justa y merecida, y aun pudo ampliarla porque en ello puso su mejor empeño y calidad de juego. Pero por una parte, el muy deficiente arbitraje que soportó durante la primera mitad de la lucha, y después la lesión de Araujo, que quedó imposibilitado para actuar con esa profundidad y rapidez que le distingue, fueron causantes de que el marcador sólo señalara 2-0, número que pudo elevarse al 4 con que nos tiene acostumbrados el titular en sus partidos en Domezq en lo que va de temporada.

La afición salió satisfecha, no sólo del triunfo, sino también de la lucha desarrollada por el equipo, ya que apreció en él entusiasmo y empeño en vencer, y sobre todo, un alto espíritu deportivo a pesar del cariz duro y violento que impuso el adversario ante la imposibilidad y desaciertos de un arbitraje, que fué unánimemente criticado.

El Xerez, en todo momento, se mostró superior al adversario. Línea por línea acusó más rapidez y colocación que el Constanca mayor concepción de juego. Lo mismo en la primera parte, en la que jugando contra el viento supo contener el empuje mallorquín, sin perder la iniciativa y apuntándose un mayor porcentaje en el dominio, que en la segunda mitad, en que sólo él logró existir sobre el terreno, jugando toda esta parte en el del Constanca.

Vega tuvo una descansada actuación en el segundo tiempo, en el que sólo intervino en muy contadas ocasiones y sin peligro alguno en ellas. En la primera parte puso una vez más de manifiesto su valentía y seguridad y esos otros detalles de colocación y estilo que va acrecentando en cada fecha que transcorre, bloqueando con acierto y hasta espectacularmente algunos potentes y bien dirigidos cañonazos.

La pareja Juande-Valcárcel, tan eficaz como siempre. Sólida y de fuertes despejes, supo desbaratar muchos intentos enemigos de acercarse a la zona peligrosa para el Xerez, y si bien Juande lenzó algunos globitos al principio, se fué afianzando hasta llegar a ser un excelente cola-

borador de la buena clase y puesta en forma del veterano Valcárcel, cada día más seguro y eficiente en su puesto.

La línea medía contrarrestó y acabó por anular la muy buena clase de la adversaria. Barnet, con seguridad y temple, fué el medio centro de categoría que desbarató muchas penetraciones adversarias, sirviendo con sentido e inteligencia, con precisión exacta a la vanguardia local. Tuvo en las alas dos muy buenos colaboradores; Gonzalo, bullicioso, bien colocado y en su mejor forma, y a Paquirri, que hizo un buen partido y denota en cada fecha que va llegando a su total recuperación, a esa efectividad y clase que tantas veces ha puesto ya de manifiesto.

En la vanguardia, Araujo fué el valiente conductor de ella, a la que supo darle ánimo y situarla ante el marco. Por primera vez finalizó el partido sin lograr batir al meta enemigo, pero ello se debió tan sólo a lo vigiladísimo que estuvo, aunque su valentía y clase le hacen desmarcarse prontamente y a las numerosas ocasiones en que con el mayor descaro fué detenido de cualquier forma por la camiseta, malogrando momentos clarísimos de marcar. En la segunda mitad, lesionado, quedó en visible inferioridad, pero sin perder ese ánimo y coraje que le caracterizan y que tan estimado es por todos.

Berrocal tuvo también una lucida actuación. Corrió bien y con rapidez su ala, centrando exactamente y creando momentos de peligro, que se malograron por incapacidad directa el no sancionar las muchas faltas que le hicieron a Araujo, o señalarlas, incomprensiblemente contra el Xerez. Con la inclusión de Taseró ganó en profundidad la delantera.

No es el interior izquierdo que precisa el Xerez, pues ese puesto debe ser ocupado por un titular de categoría, pero su falta de adaptación la superó con holgura al emplearse con arrojo y decisión. Villegas se desenvolvió mejor que otras veces. No abusó del regate, estando presto en el servicio, si bien prodigó con exceso los peses a su ala, cuando en muchas ocasiones hubiera sido más efectivo el pase rasó y profundo al centro, donde Araujo, bien colocado, pudo traducir la jugada en gol pese a lo vigilado que estuvo y a las marrulle-

rias que con él se emplearon. Es lástima, porque su dominio del balón y su inteligencia de juego, le pudieran hacer observar estos momentos de mayor infiltración.

Lo más endeblito de la atacante fué Escalera, que acusó mucha prevención ante el borcegui adversario.

El Constanca es un buen equipo, pero no el "coco" de la segunda división. Acoplado y bien compuestas sus líneas, se le aprecian algunas muy buenas individualidades. Así, Company, en la puerta, detuvo algunos muy buenos tiros, aunque creemos que en algunos hubo mucha suerte; la defensa es tan enérgica como dura y violenta; su línea media lo mejor del conjunto, especialmente Corro, aunque por bajo de Barnet pese a su fama, y la delantera se combina bien y avanza con rapidez.

La buena impresión que la afición obtuvo de la clase del once mallorquín, se vió rebajada por la dureza y violencia con que se empleó, hasta el punto de ocasionarnos tres lesionados, Araujo, Gonzalo y Escalera, si bien no de importancia, pero que de momento trajeron consigo inferioridad, especialmente en el delantero centro.

Siempre somos templados, y ello puede advertirse repasando nuestra colección al enjuiciar sobre la labor del árbitro. Sin embargo, tenemos que censurar la actuación del madrileño Alvarez Antón. En los diversos encuentros en que ha pitado en Xerez, siempre ha puesto de manifiesto una rectitud y aciertos dignos de estimar, pero el domingo, sobre todo en la primera parte, estuvo completamente despistado. Dejó hacer todo lo que quiso al Constanca, sintió el juego brusco y violento de éste, sancionó al Xerez en aquellos momentos en que Araujo, dentro del área era zancadilleado o sujetado descaradamente por la zaga adversaria, y cortó por imaginarios fueros de juego, algunos bien combinados avances locales.

El público no le ocultó su descometno, e hizo patente su desagrado con una formidable pita.

Menos mal que, en el descanso, posiblemente haría "examen de conciencia" en el vestuario, saliendo a la segunda parte mejor dispuesto a acreditar su capacidad con el silbato, que no le ha sido negada nunca, porque aquí es bastante conocido. Sin embargo, su desastrosa labor en la primera mitad, había sido tan desastrosa, que las muestras de desagrado se reprodujeron al señalar la terminación del partido.

Martes 16 Película Con muy se advertia de la afición un nutrido g quines que l al Constanca señor Alvarez pos, que lo h má: Constanca las; Navarro, cia, Vergara, ta. Xerez: Ve Paquirri, l lera, Villegas cal. Asisten al de la Feder Sur, don An dente del, S capital and man asiento la directiva PRIMER TI Escoge can hace contra to y pone la apreciándose llegas que s Araujo. Inicia el avance que Vega al bloc lente tiro de mentos detie interior izqu Se repone tuarse ante una difícil s guridad un simo de Ara tos de domi juego se lle apreciándose Araujo en e árbitro se a Escalera c ca ocasión buen servi Un tanto lo evitó por zajo. Termina el juego est más presioñ fico disparo larguero, sa gro. En esta p de esquina c contra el X SEGUNDO Reanudad el Xerez v victoria por En un ay llevado, Esc ge Taseró y de Villegas. A poco se contra Arau nar. El primer te minutos de la equi terceptando lo cede a Vi lón en la re bien colocad A partir cen los loc la situación el juego a Araujo, a vamente zar de Company Un saque net en un quín, lo des jugador, rea avance loca nífico dispa A contini saques de es tancia y el El segund de Gonzalo, gulo. Se sucede para Compa Jo, malogra parecía inm tido con la HÉRC Alicante, mar).--Mur Alineacion Clemente, l mas; Ventu mar, Perich Murcia: S rrent, Mesa nes, Alfonso Arbitro e rreche, se n en el estad ba un lleo espectadores vecina capit El primer duce a Ber lanzar los se convierte Ventura es área por T

DEPORTES

- Tercera División -

Película del partido

Con muy buena entrada, en la que se advertía nutridas representaciones de la afición de la provincia, y hasta un nutrido grupo de soldados mallorquines que lucían un cartel de saludo al Constanca, el árbitro madrileño, señor Alvarez Antón, alineó a los equipos que lo hacen de la siguiente forma:

Constancia: Company, Germán y Salas; Navarro, Corro y Marqueta; Carcia, Vergara, Sanz, Rancel y Zamorita.

Xerez: Vega, Juande y Valcárcel; Paquirri, Barnet y Gonzalo; Escalera, Villegas, Araujo, Taseró y Berrocal.

Asisten al encuentro el presidente de la Federación Catalana, el de la Sur, don Antonio Calderón, el presidente del Sevilla, y el médico de la capital andaluza, señor Leal, que toman asiento en la nueva tribuna de la directiva local.

PRIMER TIEMPO

Escoge campo el Constanca que lo hace contra el sol y a favor del viento y pone la pelota en juego el Xerez, apreciándose una buena jugada de Villegas que se malogró por ateco a Araujo.

Inicia el Constanca un profundo avance que termina en las manos de Vega al bloquear con seguridad un excelente tiro de Rancel. A los pocos momentos detiene otro magnífico tiro del interior izquierda mallorquina.

Se repone el Xerez, quien logra situarse ante Company, salvando éste una difícil situación al bloquear con seguridad un disparo fuerte y colocado, como de Araujo. Vienen unos momentos de dominio alterno, en los que el juego se lleva de fina a otra puerta, apreciándose varias faltas graves a Araujo en el área de gol, sin que el árbitro se aperciba de ellas.

Escalera desaprovecha una magnífica ocasión de marcar al recibir un buen servicio de Araujo.

Un tanto imminente para el Xerez, lo evitó por valentía y colocación Gonzalo.

Termina la primera parte, en la que el juego estuvo nivelado, si bien con más presión xerezista, con un magnífico disparo de Zamorita, que dio en el larguero, salvando Valcárcel el peligro.

En esta parte se hicieron dos saques de esquina contra el Constanca y otro contra el Xerez.

SEGUNDO TIEMPO

Reanudado el juego, se aprecia que el Xerez viene dispuesto a lograr la victoria por juego, y codicia.

En un avance muy rápido y bien llevado, Escalera cede al centro, recoge Taseró y manda el balón a los pies de Villegas, saliendo alto.

A poco se aprecia otra falta grave contra Araujo, que queda sin sancionar.

El primer tanto se produce a los siete minutos. Un saque de banda, cerca de la esquina, lo recoge Araujo e interceptando el despeje del contrario lo cede a Villegas, quien inculca el balón en la red de un tiro tempestivo y bien colocado.

A partir de este momento se crecen los locales y se hacen dueños de la situación, llevando constantemente el juego a los dominios adversarios.

Araujo, a punto de marcar, es nuevamente zancadilleado ante la puerta de Company.

Un saque de esquina cedido por Barret en un esporádico avance mallorquín, lo despejó de cabeza el mismo jugador, realizándose un profundo avance local, que finaliza en un magnífico disparo, algo alto de Berrocal.

A continuación vienen dos nuevos saques de esquina, uno contra el Constanca y el segundo contra el Xerez.

El segundo tanto xerezista fué obra de Gonzalo, de un disparo seco al ángulo.

Se suceden los momentos de peligro para Company, pero la lesión de Araujo, malogra algún que otro tanto que parecía inminente, terminando el partido con la victoria del Xerez por 2-0.

HERCULES, 2; MURCIA, 0

Alicante.—Hércules, 2 (Bermudo, Pomar).—Murcia, 0.

Alineaciones: Hércules: Betancour; Clemente, Maciá; Grande, Igual, Salas; Ventura, Juanete, Berdomo, Pomar, Perichí.

Murcia: Saura, Tamayo, Sierra; Torrent, Mesa, Gasquez, Titi II, Martínez, Alfonso, Morera, Tiro I. Arbitró el señor Ferragut.

Con asistencia del señor Basterreche, se ha celebrado este encuentro en el estadio de Bardín, que registra un lleno absoluto. Gran parte de los espectadores llegaron procedentes de la vecina capital del Segura.

El primer tanto de los locales se produce a los once minutos de juego, al lanzar Berdomo un golpe franco que se convierte en gol. Quince minutos: Ventura es zancadilleado dentro del área por Torrent, y el árbitro castiga

esta falta por penalty. Lo ejecuta Berdomo y Saura detiene el balón. Hasta el final de la primera parte, que termina con 1-0 el dominio es alterno. A los 25 minutos de la segunda parte se produce un barullo ante la puerta del Murcia y Pomar marca el segundo gol. En estos últimos 45 minutos el dominio ha correspondido al Murcia, pero su delantera no supo aprovechar esta circunstancia. Betancour, portero del Hércules, detuvo varios disparos que parecieron goles. El resultado no es un fiel reflejo del encuentro, que debió haber terminado con un empate.

BARACALDO, 1; LEONESA, 0

Bilbao.—Baracaldo, 1 (Toro).—Leonesa, 0.

Alineaciones: Baracaldo: Martín; Tornipi, Poli; Gonzalo, Mencia, Lublaur; Lorente, Toro, Gárate, Calvo, Tony.

Leonesa: López, Arrieta, Pino, Rrafa, Samuel Muñoz, Gimón, Isaac, Tavilo, Muñoz, Canario. Arbitró Zarzabal.

Como consecuencia del mal tiempo, el campo registró mala entrada. En el primer tiempo el dominio ha sido alterno consiguiendo mantener ambos equipos el juego en el centro del terreno y finalizando con empate a cero.

En la segunda parte el Baracaldo salió decidido a resolver el partido a su favor y se lanzó en tromba contra la puerta contraria. Fruto de este dominio fué el único tanto de la tarde conseguido por toro de una fuerte chut. La línea media del Baracaldo dominó siempre a su contraria distinguiéndose todos sus componentes y los dos interiores. Por la leonesa su tiro defensivo, que tuvo una buena tarde. El arbitraje no gustó por ser excesivamente meticuloso.

VALLADOLID, 1; ZARAGOZA, 1

Valladolid.—Valladolid, 1 (Busquet).—Zaragoza, 1 (Salvany).

Valladolid: Izpizua; Busquet, Marcos; Estrada, Torquemada, Leoncito; Sánchez, Arrieta, Del Pozo, Quetigós, Gartón.

Zaragoza: Creus; Sanz, Perera; Víctor, Soladrero, Gallego; Macala, Tatono, Galvani, Pio, Viela. Arbitró el señor Crespo, con muy poca seguridad.

El partido en su totalidad ha sido de muy elevada emoción por la igualdad de fuerzas de ambos equipos que han luchado con codicia, especialmente en la segunda parte.

En el primer tiempo, el dominio fué alterno sucediéndose las jugadas peligrosas resueltas acertadamente por ambos porteros que lograron la casi inmovilidad del marcador. La dificultad en este tiempo fué para el Valladolid que jugó con un viento fortísimo de frente. Se tiraron en esta primera parte tres córners contra el Zaragoza y otros tres contra el Valladolid.

De iguales características fué la segunda parte, aunque de mejor calidad de juego. A los treinta minutos, en un fallo de una pelota por la defensa vallisoletana, Gelvany, con facilidad, marca el tanto de su equipo. Cuando faltaba medio minuto para terminar el juego, un córner contra el Zaragoza fué sacado muy bien por Cortón y Busquet, en una placha maravillosa logró de cabeza el tanto del empate. Por el Valladolid destacó la línea defensiva y en la delantera Arrieta. Por el Zaragoza Soladrero y muy bien la línea defensiva.

ARENAS, 1; GIJÓN, 1

Bilbao.—Arenas, 1, González; Gijón, 1, Sansón.

Alineaciones.—Arenas: Vicente; Egu ren, Erenaga; Jauregui, Romo, Alejandro; González, Gorozabel, Santa María, Muñanra y Vanlandres.

Gijón: Lerín; Ceballos, Sión; Tamayo, Sansón, Cervigón; Armandín, Guindemaro, Adolfo, Benigno y Liz. Arbitró el señor Corpas.

Marcó en primer lugar, el Arenas, por mediación de González.

A los 18 minutos, un centro de Armandín es rematado por Sansón, que solo ante la puerta logra el empate. Este mismo jugador es retirado poco después del campo por sufrir rotura de ligamentos. El Arenas ha dominado con mucha intensidad durante todo el partido, creando más juego, pero tuvo la desgracia de que sus tiros no acertasen con la puerta contraria. El árbitro trajo, regular.

BETIS, 5; OSASUNA, 0

Sevilla.—Betis, 5, Roldán, 4 y Pineda. Osasuna, 0.

A las órdenes del colegiado Lorenzo Torres, se alinearon los equipos: Betis: Bueno; Antúnez, Cabeza; Guzmán, Julio, Bescós; Saro, Pineda, Roldán, Muruaga, Bohórquez.

Osasuna: Gómez; Echaniz, Alava; Conesa, Marín, Biezobas; Guerdandino, Escobal, Estañe, Toto, Juanito.

A los dos minutos de iniciarse el partido y en un avance del Betis, Muruaga pasa a Saro, quien centra cruzado rematando Roldán el primer tanto.

Tres minutos después, Bescós sirve un buen balón a Muruaga quien cede a Roldán. Este, de tiro por bajo consigue el segundo. A los diez minutos de juego Roldán nuevamente, después de sortear a la defensa del Osasuna, marca el tercer tanto sevillano. Hay unos momentos de presión forastera con buenas combinaciones, pero el portero del Betis detiene todos los tiros. A los 25 minutos se lanza el primer córner contra los locales sin consecuencias.

A continuación se produce otro córner contra el Osasuna que es tirado por Bohórquez y rematado por Roldán a las mallas. Termina el primer tiempo con el resultado de 4 a 0 a favor del Betis. En el segundo tiempo y a los 20 minutos un córner contra el Osasuna y uno de sus defensas detiene el balón con la mano. El público protesta porque el árbitro no concede penalty. El juego se endurece y es expulsado el jugador navarro Guerdandino por agresión a Pineda. Cuando faltaban escasos minutos para finalizar el encuentro, el propio Pineda consigue el quinto tanto. El Betis dominó más intensamente en el primer tiempo. Por el Osasuna sus interiores estuvieron medianos y su línea media bien. Los dos extremos fallaron mucho. El Betis realizó un gran juego de conjunto, distinguiéndose todos sus componentes. El árbitro bien.

¿ANGULAS?
Las encontraréis en
"El Submarino"
GRAVINA Y SANTA MARIA

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de cerámica. — Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono: 59.
Magister y Oficina: Calle San Nicolás 48, 49 y 51. — Teléfono: 1000.

FRONTERA DE LA FRONTERA

AMONTILLADO N.P.U.
COÑAC N.P.U.
FINO MARISMENO

ROMATE

El Málaga se clasifica como líder absoluto al campeonato en el octavo grupo. Con la garantía de un delegado de la Nacional, y de árbitro y jueces de línea neutrales, ya que del resultado de la lucha dependía el poder "ser o no ser" como dijo Hamlet, emprendió el viaje a tierras moras, y su acierto al solicitar esas seguridades, así como su mejor juego y fondo, arrojarón el resultado anhelado. Una victoria a domicilio sobre el Atlético Tetuán, y dos nuevos puntos positivos que suman en la tabla clasificadora.

El Hércules de Cádiz parece ser que va entrando en caja, y ello se deduce de esta nueva victoria en el terreno de Mirandilla, la de ahora sobre el duro Onuba.

El Coria no pudo con su enemigo ocasional de esta fecha, dejando en Jaén los dos puntos que acaso pensara arrancar al Olímpica Jienense.

Los dos vecinos, Algeciras y la Balompédica Linense, hicieron "tablas", con ventaja para aquel y desventaja para el segundo, ya que el empate se produjo en La Línea.

El Córdoba, aunque apuradamente, logró vencer al Linares.

Primer grupo.—Club Ferrol, 3; Betanzos, 0; Lemos, 3; Ponferradina, 2; Orensana, 2; Lugo, 2. Palencia, 2; Compostela, 1.

Segundo grupo.—Gimnástica Burgesa, 2; Oriamendi, 0. Real Santan-

der, 3; Bárreda, 5. Círculo Popular, 1; Langreano, 1. Torrelavega, 2; Tanagra, 1. Juvencia, 2; Real Avilés, 1.

Tercero grupo.—Sestao, 1; Real Unión de Irún, 0. Tudelano, 3; Vasconia, 0. Logroñés, 4; Tolosa, 0. Deportivo Alavés, 2; Izarra, 0. Indauchu, 3; Erandio, 1.

Cuarto grupo.—Gerona, 1; Atlético de Baleares, 0. Reus Deportivo, 1; Lérida, 1. Granollers, 1; San Martín, 1. Tarrasa, 1; Tarragona, 0. Mallorca, 2; Figueras, 0.

Sexto grupo.—Manchego, 3; Trujillo, 2. Deportiva Alcalá, 0; Imperio, 0. Emeritense, 1; Badajoz, 4. Ferroviaria, 2; Toledo, 3; Cacereño, 3; Salamanca, 2.

Octavo grupo.—Atlético de Tetuán, 1; Málaga, 4. Olímpica Jienense, 1; Deportivo Coria, 0. Deportivo Córdoba, 2; Linares, 1. Hércules de Cádiz, 3; Onuba, 1. Linense, 2; Algeciras, 2.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P.
Málaga	7	6	1	0	21	5	13
Coria	7	4	1	2	10	5	9
Córdoba	7	4	1	2	15	10	9
Jienense	7	4	1	2	13	13	6
Linares	7	3	0	4	15	17	6
Onuba	7	2	2	3	14	17	6
Tetuán	7	2	1	4	13	14	5
Cádiz	7	2	1	4	9	17	5
Algeciras	7	1	2	4	13	13	4
Linense	7	1	2	4	9	15	4

Notas taurinas

EL FESTIVAL DE LOS CINCO "ASES"

Pocas veces ha levantado entusiasmo tan desmedido como ahora un festival taurino, como el organizado para el domingo venidero.

Y es que en él se han aunado los elementos más destacados en el arte de torear a caballo y a pie, los cinco "ases" del momento presente.

D. Alvaro de Domecq, el exquisito rejoneador que tan palmarias pruebas

ha dado como tal en Madrid, Zaragoza y Valencia. Rafael Gómez "El Gallo", el veterano torero que tiene gracia y salsa torera por quintales. Juanito Belmonte, el hijo de Juan, que ha heredado de éste el don infundible del bien torear.

Manuel Rodríguez "Manolete", el gran artista cordobés, admiración de propios y extraños.

Y Pepe Luis Vázquez, el joven torero del barrio de San Bernardo de Sevilla, verdadera revolución, con el anterior, del toreo contemporáneo.

No es posible reunir en una sola tarde más valres, en un mismo cartel.

¡AGRICULTORES!

Toda plantación es nula si no se hacen bien; consulte con los Viveros E. Climent Bataller de Albaida (Valencia) y le resolverán plenamente el problema de replantación.

PARA PEDIDOS E INFORMES AL REPRESENTANTE: D. José Luis Llaño Cerezo, Plaza Aladro 8, Jerez de la Frontera.

Viñistas:
La mejor viña se consigue plantando el
"BARBADO CAVERNER"
Diríjase a José Cabral Jiménez
TREBUJENA

Rafael Flores
ESPIRITU SANTO, 1.
Teléfono, 1031

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14
862 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 155.000.000 de pesetas
Reservas ... 101.418.534'43 pesetas

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, 1.º y 2.º. FRONTERA DE LA FRONTERA

COMPRESORES

FABRICAS DE HIELO,
INSTALACIONES
FRIGORIFICAS

AEESA

FRANCISCO REBOLLO
AVENIDA MARIA CRISTINA, 2. TELEFONO, 2747. - SEVILLA



Ayer

Jerez de la Frontera. - 16 Noviembre 1943. - Caracol, 7. - Teléfono 2008

CUARTA BATALLA EN BOUGAINVILLE

Un crucero yanqui, hundido y otras dos unidades de guerra, averiadas, según el parte nipón

Tokio.—El Gran Cuartel Imperial comunica:

Al amanecer del día 13 de noviembre se ha desarrollado la cuarta batalla de Bougainville.

En el curso de la jornada del 13 de noviembre, hidroaviones japoneses observaron en aguas del Sur de la isla de Bougainville, nuevas gran-

des unidades norteamericanas, a las que atacan con notable éxito.

En el espacio de unos segundos, los hidroaviones nipones hundieron un crucero de primera clase y averiaron gravemente a un acorazado y a un portaaviones de tipo moderno. Otro crucero y un contra torpedero resultaron también hundidos.

Dos aviones japoneses no han regresado a su base.—Efe.

El domingo hará su entrada oficial en Cádiz el nuevo Prelado

El general García Escámez llega de Canarias

Cádiz.—Ha llegado procedente de Canarias el "Ciudad de Sevilla" que trae a bordo 300 pasajeros para Cádiz y Barcelona, entre ellos el capitán general García Escámez, que éste en el expreso salió con dirección a Madrid.

También ha llegado el obispo de Tenerife, fray Albino Menéndez Ralga, que por la tarde continuaba viaje con dirección a Sevilla y Madrid.—Cifra.

EL OBISPO DE CÁDIZ HARA SU ENTRADA OFICIAL EN LA DIOCESIS EL DOMINGO

Cádiz.—El próximo domingo hará su entrada en la diócesis el nuevo obispo de Cádiz y Ceuta doctor Tomás Gutiérrez Díez.—Cifra.

MONUMENTO A LOS CAIDOS EN UN PUEBLO DE SANTANDER

Santander.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha presidido esta mañana en Santa María de Canon, la inauguración del monumento a los caídos de aquel Ayuntamiento.

Exortó el ejemplo de aquellos que cayeron y expuso la necesidad de permanecer todos unidos en torno al Caudillo y al servicio de España.—Cifra.

El próximo traslado de los restos del Obispo de Barcelona asesinado por los rojos

Barcelona.—El obispo de la diócesis doctor Modrego ha publicado una circular anunciando el próximo traslado de los restos del obispo mártir doctor Trullas. El expediente canónico para

Se establece el enlace de las tropas alemanas desembarcadas en Leros

El Cairo.—Las tropas alemanas han cortado en dos la isla de Leros y han logrado establecer enlace entre las fuerzas desembarcadas en uno y otro lado de la costa.

Los asaltantes tienen ahora de una estrechísima faja cuya anchura no rebasa el kilómetro y medio.

La guarnición británica e italiana sigue ofreciendo encarnizada resistencia y según las últimas noticias los ataques alemanes siguen circunscritos a la mitad Norte de la isla.

Siguen los duros bombardeos aéreos alemanes efectuados principalmente por "Stukas" y Junker 88".

Informaciones oficiosas dicen que los defensores se baten bien y que su moral es buena, aunque no cuentan con el apoyo aéreo por faltar las bases necesarias para que los cazas pudiesen operar con eficacia.—Efe.

la identificación de los restos se ha terminado felizmente.

El doctor Modrego hace un llamamiento para que se rinda un homenaje a la memoria del obispo mártir.—Cifra.

ALIJO DE TABACO DE CUBIERTO EN VALENCIA

Valencia.—Un alijo de tabaco de 22 bultos, valorado en 50.000 pesetas, ha sido descubierto por agentes del Servicio de Represión del Contrabando, en una casa del pueblo de Algobarde.

Los más notables agentes detuvieron a los portadores de tres bultos de tabaco en hojas.—Cifra.

FURIOSO TEMPORAL EN GIJÓN

Gijón.—Desde ayer reina un temporal furioso, lloviendo incesantemente y cayendo granizos. Igualmente hay fuertes temporales en el mar y el puerto está cerrado a las embarcaciones.—Cifra.

BADGLIO ANUNCIA SU DIMISION PARA "CUANDO LOS ALIADOS CONQUISTEN ROMA"

Sforza y Croce insisten en la abdicación de Víctor Manuel III

Argel.—El mariscal Badoglio ha anunciado que no había llegado a lo largo acuerdo con el conde Sforza y Benedetto Croce, con el fin de constituir un Gobierno de frente único.

Badoglio añadió que es propósito suyo dimitir no bien sea liberada Roma de los alemanes.

La insistencia de Sforza Croce acerca de la abdicación del Rey Víctor Manuel III ha tropezado, desde luego, con la alegación del mariscal Badoglio de que tan radical medida haría de causar disturbios en la zona liberada.

El primer ministro italiano manifestó a los periodistas a quienes hizo

Egipto y el Irak protestan ante el Comité francés por los sucesos del Líbano

El general Catroux, llegado por vía aérea, intentará restablecer el orden

En El Cairo sostiene una entrevista con el ministro británico de Oriente Medio

MANIFESTACIONES EN ALEJANDRIA

Argel.—El general Catroux lleva dos misiones para cumplir en el Líbano: primero, desde el punto de vista allado debe restablecer el orden y la calma política tan pronto como sea posible para salvaguardar así los intereses estratégicos, segundo, desde el punto de vista francés debe resolver la crisis política que se ha declarado entre las autoridades francesas y los indígenas.—Efe.

"RABIA" PROTESTA TAMBIEN

Londres.—Las noticias que se reciben de Beirut indican que la situación en el Líbano es más tranquila en general.

El Rey Ibn Saud ha unido su protesta a las ya enviadas a las autoridades francesas de Argel. Casey ha comenzado a estudiar la situación en inmediatamente después de su llegada a Beirut.

El ministro británico de Oriente Medio regresará después a la capital egipcia.—Efe.

Más de 10.000 obreros en huelga en Maschester

Maschester.—Se anuncia que más de diez mil obreros de las minas de carbón se han declarado en huelga y que el trabajo se ha cerrado por completo en siete minas.

Desde el lunes pasado las pérdidas se elevan a cuarenta mil toneladas de carbón.—Efe.

EL MINISTRO NORUEGUO DE PROPAGANDA ASEGURA QUE SU PAIS SIEMPRE HA SIDO ANTICOMUNISTA

Oslo.—El ministro de Propaganda noruego ha declarado que los noruegos han sido siempre anticomunistas.—Efe.

Stalin compara las pérdidas rusas con las yanquis

Essex (Connecticut).—La señora Roosevelt ha declarado en una conferencia, que Stalin dijo en una conversación a Cordell Hull: "Las pérdidas sufridas por Norteamérica en la guerra, hasta la fecha, son aproximadamente iguales a las que comunican todas las mañanas en las informaciones rusas antes del desayuno".—Efe.

Reunión del Consejo de ministros turco

Angora.—El Consejo de Ministros se ha reunido bajo la presidencia de Sanadjoğlu, durante la reunión varias horas.

En los medios competentes se desmiente la noticia, difundida por algunas radios extranjeras de que el embajador turco en Londres, había salido para su país.—Efe.

PROTESTA DEL PARLAMENTO DEL IRAK

Bagdad.—El Parlamento del Irak reunido hoy ha votado por unanimidad una resolución de protesta contra la actitud del Comité francés de liberación nacional frente a la nación y dirigentes libaneses. El texto de esta protesta ha sido comunicado a los Parlamentos británico y norteamericano. Los jefes políticos que intervinieron en la discusión deploraron amargamente las decisiones adoptadas por los franceses y reclamaron la intervención de los aliados. El primer ministro dijo a la Cámara detalles sobre los acontecimientos y explicó la reacción del Gobierno del Irak ante los mismos. En la protesta dirigida a Inglaterra y los Estados Unidos se solicita la supresión de la autoridad francesa en el Líbano hasta el fin de la guerra y que el problema sea resuelto en la conferencia de la paz.—Efe.

CATROUX AL LIBANO

Argel.—El general Catroux ha salido por vía aérea en dirección al Líbano, siendo portador de instrucciones generales del Comité francés de liberación, pero con carta blanca en cuanto a cuestiones de detalle. Los indicios son de que el Comité francés no ha de desautorizar a Helleu, sino por el contrario, de apoyarle.

La aplicación de la ley marcial está en manos del general Chadebec de Lavallade, quien hace tres meses se trasladó del Brasil a Siria, con el fin de asumir el mando de las fuerzas francesas.

Parece que después de recibir de Peirut un primer informe no están dispuestos a tomar decisiones contra Helleu, en tanto no informe y presente sus conclusiones el general Catroux.—Efe.

MAC MILLAN CONFERENCIA CON CATROUX

Argel.—Mac Millan, ministro inglés en el Norte de África, ha conferenciado con el general Catroux antes de que éste marchase al Líbano por vía aérea.

Aunque el Comité francés de liberación nacional no tiene intención de desvalorizar las medidas adoptadas por Isan Helleu, delegado general francés en Levante, el envío del general Catroux representa el reconocimiento de que es necesario practicar una investigación con carácter urgente.

Se cree que Mac Millan es diariamente informado sobre la situación del Líbano por el ministro inglés en Beirut, mayor general sir Edward Spears.

En los círculos franceses se hace notar que la importancia de los desórdenes registrados en el Líbano fue exagerada en los primeros momentos.—Efe.

LOS INDIOS DAN TAMBIEN SU OPINION

Nueva Delhi.—El Consejo de la Liga musulmana panindia ha adoptado una resolución en la que expresa su alarma ante la situación del Líbano des-

MUJER VIUDA!

Si tu esposo estuvo asegurado al Régimen General de Subsidios Familiares tienes derecho a un Subsidio para ti y tus hijos.

pués de las medidas dictadas por las autoridades francesas.

Asimismo hace constar su satisfacción por la reciente declaración del Gobierno británico en la que se reafirma su solemne promesa de garantizar la independencia de dicho país.

El Consejo de la Liga musulmana ha acordado igualmente pedir a los Gobiernos de las potencias aliadas que Cirenaica, Libia y Trípoli sean constituidos como Estados independientes y soberanos y que sea abolido el sistema de mandatos ejercidos por Gran Bretaña y Francia sobre Palestina, Siria y Líbano.—Efe.

PROTESTA DEL GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo.—El primer ministro Nahas Bajá, ha pronunciado hoy un discurso en el Congreso del Partido Waf, en el que se refirió a las elecciones realizadas por Egipto para que el Líbano alcanzase la libertad y la independencia. El orador dijo que la situación de dicho país es ahora peor que en cualquier otro momento y que el Gobierno egipcio ha protestado energicamente cerca del Comité francés de liberación de los Gobiernos británico y norteamericano.—Efe.

UN PUNTO DE VISTA NORTEAMERICANO

Londres.—Un corresponsal de la Agencia Reuter en Argel dice:

Se cree que el punto de vista norteamericano respecto a la situación del Líbano ha sido comunicado a los miembros del Comité francés de liberación nacional.

Se presume que aunque los norteamericanos no se encuentran directamente interesados en el asunto desean que el orden en Levante por causas de razones estratégicas que tienen la misma importancia para todos los aliados.—Efe.

CASSEY SE ENTREVISTA CON CATROUX EN EL CAIRO

El Cairo.—Oficialmente se ha declarado que el ministro de Estado británico, Richard Cassey, que salió en la mañana del sábado por vía aérea para Beirut con el fin de estudiar personalmente la grave situación planteada, regresó en la del domingo para entrevistarse con Catroux en su paso por la capital egipcia, como así lo ha hecho esta mañana.

En Beirut conferenció con altas personalidades británicas, norteamericanas y libanesas.—Efe.

IMPRESION EN EL ISLAM INDIO

Nueva Delhi.—Los círculos autorizados musulmanes declaran que los sucesos de Beirut han causado gran impresión en el Islam indio y que éste abriga la esperanza de una solución satisfactoria.

El diario "Lahore Tribune" dice que constituido legalmente el Gobierno libanés y facultado para enmendar la constitución no cabe duda que en la detención del Presidente y de los ministros libaneses, no solo se ha excedido de sus poderes el alto comisario francés, sino que ha hecho caso omiso de los principios por los cuales afirman están luchando los aliados.—Efe.

Devuelve una cartera, con un millón de francos, que se encontró en la calle

París.—En una Comisaría de Policía de esta capital ha sido hecha entrega por una señora, que la halló en el suelo, al tiempo de pasar por el bulevar de Montparnasse, una cartera con no menos de un millón de francos en billetes del Banco.—Efe.



Jerez de la Frontera. - 16 Noviembre 1943. - Caracol, 7. - Teléfono 2008

El C de

Se ge

Madrid.—

visitado est de Experien exposición fabricación A las di Generalisim tro del Ejé otros coche sus Casas M neral Muñe Agullar, re Una comi to de Máq rindió los Al descen ludado por

Fe en político

Meditan magnífico bao por el camarada sición de día, una co que ha de todos nucion temp da, es la d severancia los ataques en el cam tra política desde un p tros enem jos, Sabam combate al hombre cordado el presa polít valores ar feundo y enemigos no la Falange sustancial unidad. D política no revivir tod rizó siemp a nuestra voluntad ti exaltada l lanzo a t a la vida que llevo

Pero es primer di firma y España, e los días, el Caudill tinuidad política de los días r formando nuestro h dicho el curso tres destino t paña: convivenci dirección económica clases de e bajo." A mos en e se mantie cision, p convivenci pervivenci de estas ven al m de Franc riosa del su espíritu dera que alio un l contra t nos pued buidos d